Madrid 8 de Abril de 1911.—Año segundo.—Número 189.

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS

Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.110. Apartado de Correos 466

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid	12 ptas. año,	6 semestre,	3,50 trimestre,	1,25 mes.
Provincias	16 » »	9 »	4,60 »	»
Portugal	25 » »	15 »	8 »	»
Extranjero. Unión postal	36 » »	20 »	10 »	»
Extranjero. No comprendidas	50 » »	30 »	16 »	»

Número suelto 5 céntimos

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

PARA TARIFA DE ANUNCIOS, VÉASE CUARTA PLANA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

ESPAÑA EN MARRUECOS

Nosotros debemos hacer lo que nos corresponda, sin esperar á que Francia se adelante

El 23 de Marzo publicó *Juan de Aragón* en *La Correspondencia de España* un artículo titulado «Lo del día. Francia en Marruecos», que demuestra un desconocimiento de nuestros intereses tan completo y una opinión tan lamentable sobre nuestra política en Marruecos, que no es posible tolerar sin la más enérgica protesta.

Juan de Aragón, en todos sus artículos sobre Africa, se muestra heredero de la persistencia en el error, que fué norma de nuestra política africana, obsesionada con el abandono de *nuestros presidios*, cuya política quiere completarse hoy día con otro tópico: «la concentración de nuestras energías (?) en la casa solariega».

Este ideal de auto-regeneración es un verdadero contrasentido, porque una nación no puede tener como aspiración nacional hacer el *catastro parcelario*, por ejemplo, y si ese es el ideal, no le quepa duda alguna á *Juan de Aragón* que el catastro parcelario no se hará.

Si un pueblo, si una nación carece de ideal grande, es preciso dárselo, y precisamente la Prensa, la Prensa ilustrada, es la encargada, ó debe serlo, de irlo laborando.

Matar el pequeño germen que en el país existe ya, de una política de expansión africana, impedir que sueñe la España trabajadora, la España industrial, la España comercial y el colono español con un ideal, es una labor suicida, es un crimen de lesa patria.

Y la peregrina teoría de que ya que nosotros no estemos por el momento en condiciones de hacer más de lo que puede hacerse (que es mucho) debemos dejar que Francia lo haga, es tan absurdo y tan antipatriota, que únicamente quien se haya figurado que este país está muerto, y desde el periódico puede escupírsele sin que se enoje, es capaz de publicar tales ideas.

Que no se gaste en Africa más de lo que se gasta, que se gaste mucho menos aún y que se gaste bien, ¡qué duda cabe! Como que precisamente para que allí se gaste menos y mejor y en España se gaste más y mejor también es absolutamente preciso que exista una aspiración nacional suficientemente grande para que seamos capaces de hacer algo bueno, aunque sea poco.

Sesenta millones de pesetas nos gastamos actualmente en Africa, más que Francia en Argelia; pero los gastamos mal, porque el primero que carece de ideal en Africa es el Ejército mismo, que no debiera oir, desde que el oficial ingresa en la Academia y desde que el futuro quinto tiene uso de razón, aquéllos á sus profesores y todos á sus padres, apuntando hacia el Estrecho de Gibraltar, no debieran oir, repito, más que palabras de aliento para cumplir nuestra más grande misión histórica.

Pero queremos proceder á la inversa, dejarnos de ideales hasta que nuestra plétora de vida interior nos ponga en condiciones de tenerlos, como si el que quisiera fabricar una casa empezara por comprar materiales sin orden ni concierto, hoy dos piedras, mañana tres ladrillos y así sucesivamente para hacer después, probablemente, una casa; pero, ¿para qué pensar en los planos y en el presupuesto y en el sitio de emplazamiento y en las necesidades que debe cubrir...? Eso ya lo veremos cuando el *montón* sea grande, y entonces, y sólo entonces, cabrá hacer cálculos y forjar ilusiones. ¿Es éste el programa?

No, no es ese el programa; *es peor aún*, porque somos un propietario de una finca con terreno limitado y que no tenemos más expansión posible para que nuestra finca quintuplique su valor que un terreno colindante, y en vista de que por el momento no tenemos dinero para comprarlo, opinamos que lo mejor *es ceder nuestros derechos* para que otro vecino compre aquella finca y nos deje á nosotros perdidos para toda la eternidad. No, y mil veces no. El ideal de un periódico podrá ser recoger perras chicas, dando veneno al público, como los adulteradores de alimentos; pero aún hay gente honrada que es capaz de hacer la denuncia y poner las cosas en su punto.

Jamás debiéramos olvidar, y la Prensa diaria debía ponerlo con la misma constancia que ya pone lo que cobra el Monarca, que estamos sosteniendo una campaña constante, mucho más mortífera que las napoleónicas, pues perdemos anualmente 150.000 hombres que emigran, y mueren en inmensa mayoría, y un país que se sublevaría *(por falta de ideal)* ante una campaña en Africa que nos costara 5.000 bajas anuales, permanece impasible (por falta de ideal) ante el éxodo vergonzoso de 150.000 compatriotas que van á rendir sus energías en favor de otros pueblos que algún día quizás las empleen en contra nuestra, ó, por lo menos, contrapesando las que en lo futuro nosotros fomentemos.

Si tuviésemos, pues, el ideal que nos falta, el país aplaudiría incesantemente un Ejército que en Africa no diera paz á la mano hasta conseguir que derivara hacia Africa la emigración que nos consume, y cuando recibiera noticias de sangre vertida, en vez de asaltar conventos, se alistaría para marchar á la guerra; pero lo que sucede es consecuencia lógica de artículos como el que refuto y de otros que le hacen *pendant*, manejando el espejuelo de las *ideas avanzadas*.., hacia nuestra total ruina.

No analizo el artículo en detalle, limitándome á combatir su espíritu y tendencias, y no lo hago porque, si el espíritu es malo, el razonamiento es el que la osadía y la petulancia pone en manos de un individuo que cree al lector falto del más rudimentario raciocinio.

No tenemos dinero para darlo en subvenciones absurdas como la que el mismo articulista cita, de 274.000 pesetas por kilómetro de vía férrea á Compañías extranjeras (?), y es lógico razonar diciendo debemos ocuparnos de España para evitar esto y, por tanto, no acordarnos de Africa. ¿Es esto razonar?

La ignorancia en Geografía política le hace decir al señor *Aragón*, autor de artículos efectistas, que ya que la civilización africana no sea ó no pueda ser española, buena le parece la francesa. Menos mal que aquí se limita á decir que á él *le parece* buena la francesa, pues su parecer individual es respetabilísimo, pero al fin, personal; pero á España, á España, como muy bien dice Reparaz en su libro sobre política africana (que seguramente no ha leído el Sr. Romeo), á España no le parece tan bien que España limite al N. con Francia, al E. con Francia (no se asuste usted) y al S. con Francia y al O. con Inglaterra (no se asuste usted por este desconocimiento de la Geografía elemental). «Yo no me asusto de que Francia quiera hacer de Marruecos una prolongación de Europa.» Otro parecer personal y respetabilísimo; pero debería haber puesto: «Yo no me asusto de que Francia quiera hacer de Marruecos una prolongación *de Francia*.» Y estoy seguro que tampoco de ello se asustaría el señor Romeo, ó *Juan de Aragón*; pero permitamos á algunos españoles opinar que esa tranquilidad es altamente compatible con nuestro egoísmo, y lo difícil es encontrar quien se asuste por algo que pueda pasar á nuestros herederos para que no hereden, como nosotros, 10.000 millones de Deuda, la pérdida del Imperio colonial, y, lo que es peor de todo, nuestro dominio en Africa, y estoy seguro que tampoco se asustaron. Lo que asusta es la osadía y la ignorancia de los que hablan de nuestro porvenir, y con el que juegan como con las cifras de una estadística de recaudación de arbitrios municipales.

Eso no se puede consentir, y, por mi parte, no lo consentiré.

JOSE G. BENITEZ

Presidente del Centro Comercial Hispano Marroquí de Ceuta.

Algeciras, 30 Marzo 1911.

CHOQUE DE TRENES

El suceso.

Vitoria 7.—Esta madrugada han chocado entre las estaciones de Olazagutia y Araya el tren mixto, que llegó aquí á las once de la noche, y un tren especial de peregrinos portugueses.

Este, que lo formaban doce coches, conducía más de 2.000 personas.

Se ignora el número de muertos y heridos.

Han salido en un tren de socorro las autoridades, la Cruz Roja y personal y material sanitario.

Más noticias.

Vitoria 7.—Las noticias que se reciben del lugar de la catástrofe sólo hablan hasta ahora de cinco heridos, que se encuentran en la fonda de la estación de Alsasua.

Se han trasladado al lugar del suceso el juez de instrucción, Sr. Ayala, y el fiscal de la Audiencia, Sr. García Paredes.

La línea está interrumpida.

Los trenes sudexpreso y expreso están aquí detenidos hasta que se prepare el trasbordo.

Ha llegado el tren mixto núm. 24, en el cual vienen seis viajeros.

Dicen que el choque fué terrible.

El viajante de la casa Abadía D. Luis Ríos ha sufrido fuertes contusiones.

LO DE MARRUECOS

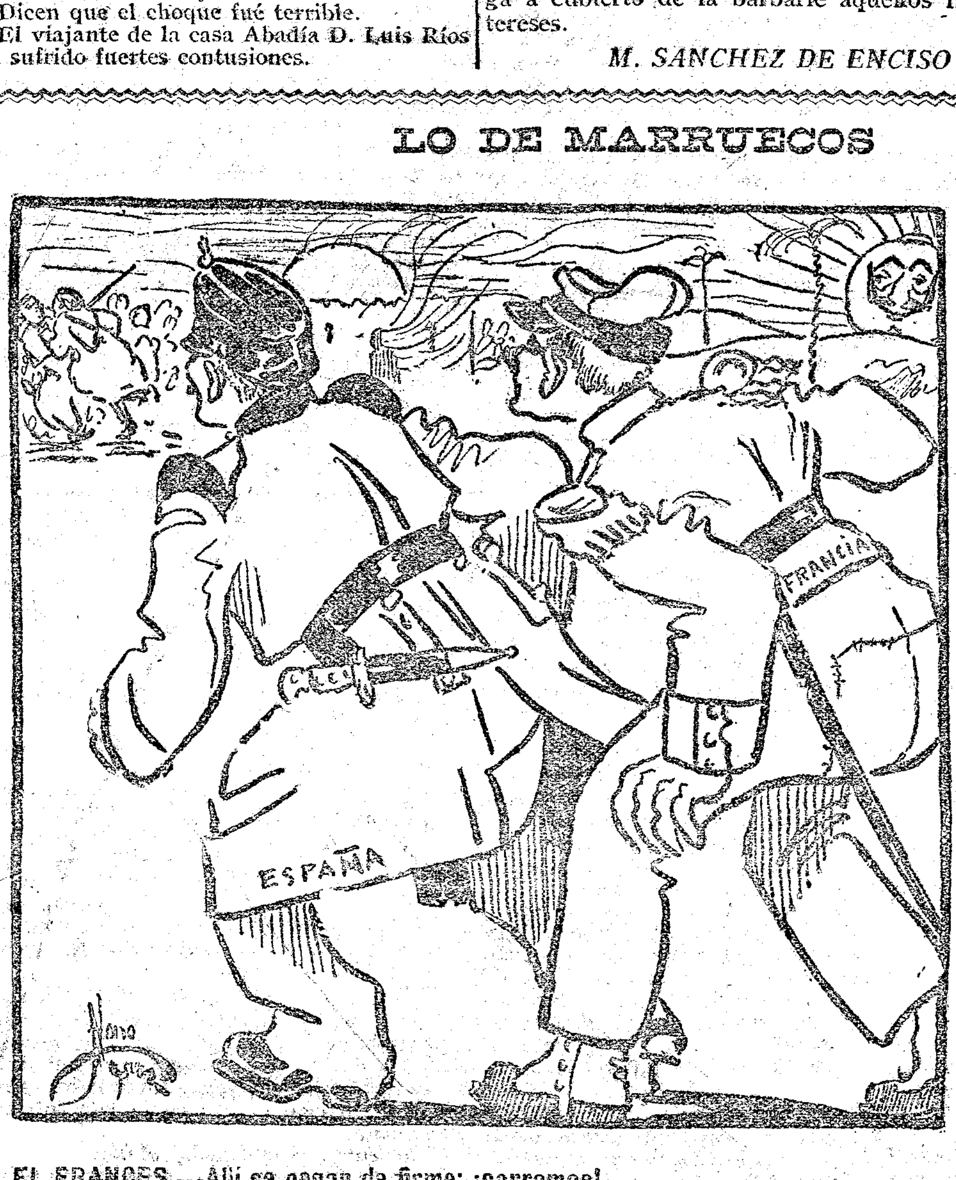

EL FRANCES.—Aquí se pegan de firme; ¡corramos!
EL ESPAÑOL.—Sí, corramos; pero no "pa" que te vas "queando" atrás.

Ante la hoguera.

De las filas de enfrente salió hueca la voz, simulando aires de hecatombe. El eco expandió sus vibraciones sobre el campo de una justicia rígida, inflexible, como los imperativos del deber. Y tal parecía, como si entre la turbamulta de nuestros cuidados sólo nos sedujera con su tétrica cohorte de tenebrosidades una macabra orgía prometida á nuestros institutos por el exabrupto de los apóstrofes y los denuestos candentes.

Las fuerzas vivas, las más vocingleras, pusiéronse al servicio de la campaña infamente. El equívoco tomó plaza con actitudes arlequinescas. Descendieron á la liza hombres que, llamándose austeros, adoptaron posturas de plazuela. El aire se enrarecía y la vergüenza buscaba, corrida, lugar seguro donde esconderse. Todo amenazaba disgregación, como en los Imperios corroídos por la concupiscencia. La voz de la demagogia, broncínea, pesada, turbia como los sedimentos del alcohol adulterado, adquiría un eco pavoroso. Preguntábanse los corazones y los cerebros si no era ya hora de definir una conducta que pusiera freno al rumor de la borrasca, á los enardecimientos de las pasiones y á la parodia de la tragedia...

Para completar el cuadro, la voz, salida de las fauces roncas, se dilataba como por un efecto de espejismos sociales y redoblaba sus fuerzas al impulso de la mecánica, puesta al servicio de las ideas. Durante unos días los pseudo-pensadores de la izquierda no dieron paz á la pluma, estampando tópicos y paradojas á granel. Así el grito que sonara iracundo en el recinto de las leyes tenía su confirmación en el periódico, y ambas fuerzas lanzaban todos los días el agravio que se estampaba en nuestras mejillas y la torpe insidia que pone en el corazón deprimaciones y desfallecimientos...

Como para dar la razón de una vez y sin titubeos á los que columbraron la insania tras la comedia, el egoísmo junto al agravio, el motivo, en suma, de la campaña virulenta, hendió los aires la voz de alarma lanzada por todas las conciencias justas y vióse con estupefacción que la demagogia francesa que acuciaba á nuestros insignes estultos se aprovecha de una manera convulsiva de la disgregación del Imperio mogrebino, la herencia que nos apuntaron los antepasados en el libro de nuestros derechos.

No es posible la duda ante el espectáculo de la rapacidad desatada. La pasión política se apellidará criminal si persiste en un tema de abstenciones y de dificultades que pusieran trabas á la acción legítima que nos demanda la Historia, la lealtad y nuestras honradas conveniencias.

Al Ejército de la otra banda le empujan todos los intereses aunados de un radicalismo que se ha significado en la Humanidad de una manera pavorosa. Junto á ese radicalismo laten todas las ansias de reivindicaciones sociales que el hombre haya planeado. ¿Por qué, pues, la demagogia de acá, la representación de este proletariado, es una rémora y no un factor de triunfo en la hora en que peligran tan caros intereses? Si ambas colectividades tienen las mismas ansias de subversión del orden, ¿cómo discrepan tan hondamente en el modo de considerar un tan arduo problema como es la expansión colonial con todas sus consecuencias?

Planteados así los términos de la incógnita, otra vez es forzoso considerar que hay algo de embaucamiento en el ánimo de los demagogos de casa, imbuído por la perfidia de los demagogos de fuera; esos demagogos antimilitaristas que acaparan las acciones de las minas en Marruecos y empujan al Ejército francés para que ponga á cubierto de la barbarie aquellos intereses.

M. SANCHEZ DE ENCISO

LA PRÓXIMA GUERRA

Ante la grave situación del Imperio marroquí, las tropas españolas están preparadas

El Centro Comercial Hispano-Marroquí de Barcelona ha dirigido á los jefes de partido el siguiente telegrama:

«Siendo la resolución del problema de Marruecos asunto de vida ó muerte para España, no duda que su patriotismo apoyará con todas sus fuerzas cuanto tienda á impedir que las ambiciones extranjeras anulen los derechos de nuestro país.»

También ha comunicado al Gobierno su apoyo incondicional para hacer valer los derechos de España en Marruecos, por el engrandecimiento de la Patria.—*Alegrat.*

Tropas preparadas.

Ferrol 7.—Se han recibido órdenes para que estén dispuestos á salir al primer aviso con dirección á Tánger 300 soldados de Infantería de Marina.

Los jefes y oficiales que se han ofrecido á ir serán sorteados.—*Mencheta.*

En el palacio del Sultán.

Tánger 7.—El Sultán no oculta la inquietud que le domina. Permanece continuamente asomado á sus miradores, temiendo siempre la entrada de las turbas revolucionarias.

Ha habido precisión de disparar algunos cañonazos contra grupos sospechosos, que así fueron disueltos.

La kabila de los Beni-Mitir han cercado completamente Fez, sitiándole en regla.

Las comunicaciones están interceptadas por los rebeldes.

Intrigas.

Tánger 7.—Es incalculable el número de noticias falsas que llegan á las esferas oficiales. En todas ellas aparece siempre, más ó menos disimulada, una aspiración de personas ó de naciones.

Por su parte, las kabilas ya tratan de repartirse los cargos y las prebendas del Imperio.

Si la revolución triunfase, la lucha no cesaría, sino que cambiaría de aspecto, reduciéndose á una guerra puramente interna.

¿Asalto á Fez?

Tánger 7.—Llegan noticias que aún no tuvieron confirmación oficial, según las cuales, los Beni-Mitir han intentado la toma de Fez.

Continúan las sublevaciones.

Cádiz 7.—Viajeros llegados en un vapor procedente de Tánger, me han dicho que aumentan los rebeldes, que estrechan el cerco para tomar á Fez por hambre y que Haffid dejaría en breves días de ser Emperador.

También me manifestaron que han sido robados dos nuevos correos y que en Tánger hay gran expectación por conocer los planes de Inglaterra y Alemania.—*Mencheta.*

Noticias oficiales.

En el ministerio de Estado continuaba careciéndose de noticias acerca de Marruecos que pudieran ser facilitadas á la Prensa.

Por todos los medios de que se dispone se trata de obtener referencias exactas acerca de lo que pueda ocurrir en Fez.

De la capital del Imperio sólo se sabe que el día 30 de Marzo último continuaban las lluvias y la situación se hallaba estacionaria.

El *Libro Rojo* conteniendo las negociaciones seguidas hasta la fecha no se distribuyó ayer en las Cámaras. Se repartirá hoy á primera hora.

✦

Con motivo de los rumores propalados ayer, se ha prestado más atención que de costumbre á la recepción diplomática que ayer, como todos los viernes, se ha celebrado en el ministerio de Estado.

Asistieron á la recepción el nuncio de Su Santidad y todos los diplomáticos acreditados en Madrid.

El ministro de Estado celebró detenida conferencia con el embajador de Francia sobre la situación de Marruecos, comunicando el Sr. Geoffroy al Sr. García Prieto las noticias que tiene su Gobierno de los sucesos desarrollados en Fez y Mequinez.

El Sr. García Prieto habló también de los asuntos de Marruecos con los embajadores de Inglaterra, Alemania y Rusia, y en el ministerio, antes de terminar la recepción, hablaron del problema marroquí los embajadores de Francia, Alemania y Rusia.

De los términos y detalles de estas conversaciones no se tienen noticias.

Cartas
íntimas

De Marta á María Luisa.

Mi querida María Luisa: ¿A que no te figuras qué es lo que estoy enseñando también á Valentina? Pues á guisar. Al dar lección de Higiene, cuando llegó al capítulo que trata de los alimentos, y en el que encarece la necesidad de saber escoger los propios para las personas, según su edad, temperamento, ocupaciones, etc., y las diversas maneras de prepararlos para que sean provechosos, quiso practicar bajo mi dirección (según le aconsejé, pues soy de opinión que siempre la práctica debe acompañar á la teoría, para que esta no resulte solamente un ejercicio de memoria), y aquí nos tienes hechas unas cocineras, no sin disgusto de la que actúa en casa creo que hace más de veinte años, pero con gran contentamiento de la marquesa, que está satisfechísima de ver cómo su nena (así le llama casi siempre) pasa tantas horas distraída, á la vez que adquiere mayor suma de conocimientos.

Excuso decirte que los platos preparados por Valentina obtienen en la familia un gran éxito.

Esta manera suya de proceder en este punto refuta también la preocupación que tienen algunas señoras y señoritas de que los trabajos del hogar son incompatibles con la cultura literaria y que, sobre todo, «la cocina» es de lo más vulgar y opuesto á ella.

Entre los muchos ejemplos que pudieran citarse para demostrar que ambas cosas son compatibles, está el que ofreció nuestra insigne compatriota Concepción Arenal—la mujer de más talento del siglo pasado—en la última guerra civil, cuando por un impulso generoso fué á ponerse al frente del hospital fundado en Miranda por las señoras de la Cruz Roja, abandonando muchas veces la cabecera de sus queridos enfermos y heridos «de los dos bandos» para bajar á probar el caldo ó inspeccionar y dirigir la comida.

Por dejarse llevar de esas preocupaciones, muchas señoras de la clase media que están atenidas á un sueldo pequeño, en relación con los gastos que origina una familia, desdeñan el «meterse en la cocina», por una parte, porque les parece ordinario, pero, sobre todo, porque de solteras no lo han hecho nunca y no saben ni quieren aprender. De ahí que cuando se marcha la sola sirviente que escasamente pueden mantener se alteren las horas de las comidas y éstas se hallen en pésimas condiciones, sucediendo con frecuencia que cuando el pobre marido llega á su casa, debilitado después de pasar cuatro ó cinco horas en la oficina, encuentre el almuerzo sin hacer, porque es la cuarta ó quinta vez que se ha apagado el fuego..., y al fin, diez ó doce minutos antes de volver á marchar toma una sopa pegada, el cocido completamente crudo, con los garbanzos como balines (no sólo desagradable al paladar, sino perjudicial al estómago), un principio sin arte ni sustancia, y sale disparado, renegando de la poca habilidad de su mujer. En tanto ella, sofocada y aburrida, determina tomar la primera muchacha de servicio que se le presente, con tal que sepa guisar.

En tiempo de nuestras abuelas figuraba como una de las materias de más importancia en la instrucción de la mujer el arte culinario, pero después, muchas madres, por dar la preferencia á lo exterior y de lucimiento, se opusieron y se oponen á que sus hijas lo aprendan, dedicando el tiempo que había de ocuparles á las asignaturas de adorno.

Es de lamentar el que no imitemos en esto á Inglaterra, en donde hay escuelas especiales de cocina, y á Francia, Bélgica y Holanda, que hace tiempo ya se vienen preocupando de la enseñanza de las ocupaciones domésticas, «enseignement ménagère», y, muy especialmente, de la cocina, una de las ramas de esta enseñanza.

Tuya siempre,

MARTA.

¡¡Jacarandoso!!

PARA TOMAS REDONDO

Querido Tomás: Me choca
que, después de lo ofrecido,
hasta ahora me hayas tenido
endulzándome la boca.
¿Acaso, ¡mal revistero!,
trabajas de tal manera
que ni un minuto siquiera
puedas prestarme? ¡Embustero!
Recuerdo la copla aquella
que, aplicada á nuestro asunto,
te cuadra punto por punto,
por lo que se dice en ella:
«Ayer me dijiste que hoy,
hoy me dices que mañana,
y mañana me dirás
que ya no te da la gana.»
Tu «Mapa-mundi» te ocupa
más de lo que yo creía,
y ¡ay, Redondo!, el peor día
te voy á hacer mucha «pupa».
Ya mi cólera se excita
por tan visibles razones,
y, ¡ojo!, que mis mojicones
no son de La Favorita.
Atronaste al mundo entero
con bombo ensordecedor,
después de ser defensor...
cuando lo del «Cantinero»,
y ahora que, seguramente,
hablando de «mis primores»
éxitos mucho mayores
tendrías para la gente,
¡olvidas de tal manera
al gran artista de España
y así le das la castaña!...
¡Dios te perdone!

ALMOGUERA

Suárez Inclán pidió en el Senado al ministro de Fomento que sentase las costuras á las Compañías de tranvías. Queda nombrado Suárez Inclán redactor honorario de EL DEBATE.

BUQUE ENCALLADO

Londres 7.—El transatlántico alemán *Princesa Irene*, que conducía mil pasajeros, ha encallado cerca de la isla del Fuego.

Está haciéndose el traslado del pasaje á tierra y luego se tratará del salvamento del buque.

El ministro de la Guerra de Portugal prohibió á una banda militar que amenizase los festejos de Tuy, so pretexto de que eran en honor de un santo. ¡Qué cursis y qué bárbaros son estos abencerrajes de portugueses!

Quien escucha...

Entre los dramaturgos franceses ocupa un puesto envidiable M. A. de Lorde, una especie de Echegaray, es decir, del Echegaray aquel de hace treinta años, que escribía dramas en que morían hasta los hijos de los acomodadores.

No hace mucho tiempo estrenó una de sus producciones. Fué franco el éxito. En la sala hubo hasta diez y siete señoras desmayadas. El telón fué levantado la mar de veces para que el escritor recibiera el homenaje que su talento merecía y las desmayadas se levantaron también... cuando ya habían causado efecto.

La Prensa atizó de firme; los empresarios provincianos reclamaron la obra en gran velocidad; se agotó en las librerías la edición grandísima del drama, y el autor de éste tuvo que suspender sus trabajos literarios durante quince días para dedicarse solamente á contestar cartas y telegramas de felicitación.

Entonces surgió una idea nueva, completamente nueva, ¡originalísima! La de ofrecer un banquete de honor al gran dramaturgo. ¿Se ríen ustedes? ¿No les parece nueva la cosa? Yo, al menos, no sé que en Madrid ni en París se haya celebrado nunca un banquete en honor de nadie. Es la primera vez que me entero.

Acogida la idea con gran entusiasmo por los admiradores del festejable, y entre todos ellos por el dueño del restaurant designado, un restaurant de á cincuenta francos el cubierto, no tardó en organizarse en forma debida, y aun pagada.

Cada quisque soltó sus cincuenta del ala y no tardó la lista de comensales en ser conocida. Figuraban en ella los nombres más notables de la literatura, del periodismo, de la escena, de la aristocracia y de la política.

El salón enorme dió una nota de buen gusto y de riqueza en su decorado. La mesa se cubrió de flores, que rodeaban el cristal y la plata. En cada puesto brillaba una satinada tarjeta donde se leía un nombre y un apellido. Y en el sitio de preferencia un sillón severo y cómodo esperaba con sus brazos tendidos hacia el mantel que acudiese á ocuparlo el mismísimo M. A. de Lorde.

La cena estaba señalada para las nueve de la noche. Unos minutos antes de esa hora comenzaron á llegar los comilones. En aquellos precisos momentos un grupo de camareros de frac rojo y luciente media blanca daban los últimos toques, obedeciendo las órdenes de un correcto *maitre d'hotel* rubio y patilludo.

A las nueve y cuarto ya se habían reunido todos los asistentes á la fiesta. Sólo faltaba el dramaturgo. No estaba bien hacerse esperar; pero...

Y dieron las nueve y media y se aproximaron las diez. Y el dramaturgo, bueno, gracias. Requerido por uno de los organizadores, alguien salió en un coche hacia el domicilio del olvidadizo Lorde. Allí supo que dos horas antes había salido vestido de etiqueta.

No quieran ustedes pensar cómo estarían los estómagos y las intenciones. El más benévolo pedía que de primer plato le sirvieran la cabeza del autor.

La escena debía ser deliciosa. Desperdigados por el vasto salón ó acomodados en los asientos que rodeaban la mesa, los impacientes comensales. En uno de los ángulos, el ejército de camareros, y á su frente el rubio *maitre d'hotel*.

Se dió un ataque á los platitos de ordubres. Algún panecillo crugió al dividirse en dos. Se bebió el primer vasito de vino. Y poco á poco fué tomando cuerpo la decisión de cenar. ¡Cualquier día se iban á desperdiciar los cincuenta francos! Dicho y hecho. El más atrevido dió la orden y comenzó el solemne acto. Un puesto había sin ocupar. El del héroe.

Con la habilidad propia del caso los camareros hicieron desfilar la gran serie de platos raros y de bebidas rarísimas. Y el grave, el rubio, el patilludo *maitre d'hotel*, sin dejar de dar vueltas á la mesa, observándolo todo, proveyendo á todo, escuchándolo y mandándolo todo.

La desconsideración del escritor faltón merecía su correctivo, y le tuvo. Aquello era una grosería, un alarde estúpido de orgullo. Por supuesto, que no tenía él la culpa, sino quienes le habían hecho creer en la existencia de su talento. En suma; ¿quién era *el pobre* **Lorde? Un mentecato que todo lo arreglaba con latiguillos, envenenamientos y** crispaduras. Un engañado, fatuo, incapaz de hacer nada original. Todos sus dramas estaban tomados de la literatura inglesa ó de la noruega ó de la abisinia. Pues ¿y en su vida íntima? ¡Oh! ¡El colmo! Tramposo, cobarde, mal oliente... ¡Un horror de hombre!

Y la cena tocaba á su fin. El *maitre d'hotel* ya nada tenía que hacer. Por eso se encontraba parado, tras el sillón vacío. A una mirada suya veinte camareros empuñaron las botellas de Champagne. A otra mirada quedaron quietos, sin hacer saltar el tapón.

Entonces el mesurado y británico *maitre d'hotel* separó el sillón de la mesa, avanzó hacia ésta, puso las enguantadas manos sobre el mantel, y dijo:

—¡Señores! ¡Muchas gracias!

De un tirón cayeron al suelo peluca y patillas. El *maitre d'hotel* no era sino el propio M. A. de Lorde.

PETIT.

ESTADOS UNIDOS

Apertura del Parlamento.

Washington 7.—El Congreso se ha reunido en sesión extraordinaria. Después de las ceremonias propias del caso, las dos Cámaras actuarán mañana. Los trabajos comenzarán con la lectura del Mensaje presidencial. Este será breve y tratará solamente del Tratado de reciprocidad con el Canadá.

Para la adopción de este Tratado es para lo que se ha reunido el Congreso en sesión extraordinaria.

Mr. Champ Clark ha sido elegido presidente de la Cámara de representantes. Al tomar posesión de su cargo Clark, ha pronunciado un discurso en nombre de la mayoría democrática, expresión de su programa.

Ha prestado juramento Mr. Víctor Berger, el primer miembro socialista del Congreso.

Parlamentarias

Sol de paz.

Prescindiré de casi todo lo que ayer sucedió en el hemiciclo y me limitaré á endilgarle un razonado elogio al mágico, tremendo Sr. Sol y Ortega.

Porque, en realidad, este viejo tribuno encantador supo acaparar todas las atenciones y supo inspirar todas las risotadas.

Acabó su discurso el Sr. Barral. Luego el Sr. Amado, muy seriamente, glosó las admirables oraciones del Sr. La Cierva, dando un nuevo y espléndido golpetazo al siempre desleal y ya superfluo debate Ferrer. Más tarde, extenuó al auditorio el Sr. Albornoz, un marqués de Campoameno sin amenidad. Después, el bueno del señor Pablo, con su voz discorde y desapacible, nos transportó á Barbieri. Al terminar su arenga amenazó al Gobierno con futuras revoluciones, pues el debate Ferrer, según afirmó Iglesias, empieza ahora que ha terminado en el Parlamento. Esto dió pie al Sr. Canalejas para hacer un discurso enérgico, esos discursos enérgicos del Sr. Canalejas que son rumor de hojarasca.

Y... ¡oh, momento sobrehumano! El Sr. Sol y Ortega se incorporó en su escaño para hablar.

Con un acento catalán de la más pura cepa tarrasina, el optimista ex soñador que viera un día entre las uñas el instante de llamarle á Fallieres colega, suscitando los celos trágicos del Sr. Galdós, que soñara también con el gorro colorado, estuvo un par de horas tendiendo al Congreso en fuerza de reir.

Yo no sé si el Sr. Sol y Ortega dice todas estas cosas bellísimas, deliciosas, movido por el buen deseo de estimular á la carcajada. Si así lo hace, merece la unánime estimación de un pueblo triste. Si lo hace por inconsciencia, al pasar, bravamente ingenuo, también merece vítores. ¡Señores, Dios bendiga á los hombres que hacen reir!

Ante todo, el Sr. Sol y Ortega es una buena, una excelente persona, incapaz de ninguna cosa mala, de ninguna cosa fea. Es un viejecito plácido, alegre y rabelesco, á quien placen las bailarinas gentiles, y que llega con puntualidad geométrica á la última sección de los *cines* trasnochados. A mí me da la sensación de uno de esos notarios caducos que cierran por la noche su protocolo, esquivan á la familia, se envuelven en la capita verde, y con sus pasitos temblones y alegres acuden á cierta ventana recóndita donde hay una planchadora esperando.

Un hombre así, ¿podrá ser un peligro hondo, grave, para las instituciones? El Sr. Sol y Ortega ha renunciado ya á todas las quimeras, á todas las fantasías, y dedica todas sus actividades á la dulzura de un buen vivir.

Su oratoria es amena, difusa, familiar. Dice grandes cosas inocentes. Habla de un modo tranquilo. Su voz me parece la de alguno de esos tíos segundos que todos tenemos en provincias, y que por las noches, de sobremesa, entre la admiración de veinte almas ingenuas, hila una eterna madeja de oro, que son todos sus ensueños ancianos.

La Cámara oye, seducida, al orador. Mil bocas sonrientes le hacen el homenaje de su amabilidad; de vez en vez suena una risotada unánime. Otras, se riza un murmullo de jovialidad en el hemiciclo, algo así como esos estremecimientos leves que tienen los lomos de las mulas.

El Sr. Sol y Ortega grita de pronto:

—Y ahora voy á decir una cosa sensacional.

Y el Sr. Sol y Ortega dijo una cosa venerable.

Rieron todos. Rió también el Sr. La Cierva. Entonces, el orador, lleno de enojo, exclamó:

—No es cosa de risa, señor mío.

—No me río, Sr. Sol y Ortega; es la emoción.

—¿Emoción? Más emoción sentirá mañana su señoría. Diré cosas sensacionales.

—Es una crueldad, Sr. Sol y Ortega, tenerme en tensión hasta mañana. Voy á pasar muy mala noche.

Y así se ha ido deslizando el discurso del Sr. Sol y Ortega, un discurso plácido, ameno, refrigerante, como un arroyo.

ARTEMIO

Sol y Ortega descubrió un gazapo en la sentencia de Ferrer, y el pobrecillo pensó que le salía un grano al manoseado debate. ¡Qué astracanadas perpetra la vejez!

ANTE LOS PERIODISTAS

Habla Canalejas

El presidente del Consejo ha declarado ayer ante los periodistas que no tenía ninguna nueva noticia de los sucesos que se desarrollan en el Imperio del Mogreb.

Las últimas impresiones suyas son las que anoche dió á conocer, y que la Prensa de la mañana reproduce con gran fidelidad.

Hoy no pudo visitar al ministro de Estado, por hallarse éste en la recepción diplomática. Ignora, por tanto, si el señor García Prieto tendría alguna noticia, por las impresiones que haya recibido al hablar con los embajadores de Francia é Inglaterra.

Se han dado órdenes á los cónsules de los puertos de la costa marroquí para que á todo gasto procuren obtener algunos informes, expidiendo los correos que fuzguen indispensables á Fez y sus cercanías. Lo propio ha hecho Francia, y para mañana confía tener algún detalle verídico. En este caso, contestará á las preguntas que se le han formulado en el Congreso. Es asunto éste que preocupa grandemente al Gobierno.

Respecto de esta cuestión, el ministro de la Guerra ha negado terminantemente que se estén haciendo preparativos militares.

El Sr. Canalejas sentíase algo molesto porque el señor arzobispo de Burgos no le comunicase su propósito de preguntarle sobre la ley de Asociaciones, lo cual hizo anteayer en el Senado. De haberle avisado, hubiera concurrido á la alta Cámara, y dado la contestación oportuna, afirmando, según su criterio, que el Gobierno está siempre autorizado para presentar cualquier proyecto sin consulta previa con nadie. Añadió que el proyecto será presentado, pues á ello le obliga su política de siempre y sus compromisos.

El presidente ha modificado su criterio en lo que se refiere á los medios para solucionar este problema tan complejo.

Las reclamaciones de los cañeros no tendrán ya una solución parcial en el dictamen sobre la proposición del Sr. Romeo.

Las peticiones de los remolacheros irán por separado de la de los cañeros.

Se irá á la derogación de la ley Osma, de la cual fué siempre él partidario, y á los de Motril, Salobreña, etc., se les tratará de contentar, consiguiendo, si es posible, que la Azucarera beneficie en algo el precio de la caña.

Y, por último, manifestó el Sr. Canalejas su vivísimo deseo de que el debate Ferrer llegue á su término hoy mismo, pues la atención del Parlamento debe estar en otros asuntos de mayor interés y trascendencia.

De cuco á cuco. Conste que Canalejas es natural de Ferrol. Conste que Pablo Iglesias es natural de Ferrol.

PABLO.—No debe asustarse su señoría de mi invitación á las armas cuando se desoigan las razones de la justicia, porque su señoría supo oponer al manejo del Maüsser el canto á la dinamita.

CANALEJAS.—Resulta ridículo que su señoría hable de la intervención del socialismo internacional si un pueblo más fuerte intentase atropellarnos, cuando, impasible, contempló el despojo de que nos hicieron objeto gentes tan poderosas como los yanquis.

De acuerdo, por una sola vez, con ambos.

LONDRES

La licencia de armas.

Londres 7.—La legislación inglesa sobre uso de armas va á ser notablemente modificada.

Las recientes tragedias de Houndsditch y de Sydney han demostrado á las autoridades que existía un peligro inminente en la permisión á cada ciudadano para que en su casa tuviera cuantas armas le pareciese conveniente. Esto ha hecho pensar en la necesidad de poner al caso el oportuno remedio.

Pronto se presentará al Parlamento un proyecto de ley, cuyas principales disposiciones serán las que siguen:

Nadie podrá poseer dentro de su domicilio un revólver, pistola ó arma semejante, ni siquiera una simple carabina de salón, sin hacer ante las oficinas de policía la oportuna declaración. Los permisos serán expedidos mediante el pago de un impuesto de 25 francos por cada arma declarada.

Como es natural, se exceptúan de esta prescripción los soldados de mar y tierra y las fuerzas armadas.

Nadie podrá vender armas sin dar noticia de la venta á la policía.

Las personas poseedoras de armas que no hagan la declaración exigida por la ley incurrirán en la pena de prisión. Los magistrados y jueces, á instancia de la policía, podrán ordenar registros domiciliarios en casa de los sospechosos.

EN EL CONGRESO

La Comisión de presupuestos

La reunión que ayer tarde á primera hora celebró en el Congreso la Comisión general de presupuestos, y á la que asistieron el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda, revistió extraordinaria importancia.

El Sr. Canalejas, que presidía, pronunció un breve discuro, elogiando la labor de la Comisión durante la anterior legislatura, y de encomio para su presidente, el Sr. Suárez Inclán.

Anunció después la próxima presentación al Congreso de los nuevos presupuestos, los cuales entrañarán una verdadera obra de reconstitución nacional, en la que se habrán de reorganizar muchos de los actuales servicios, á cuyo efecto se requería el concurso de todas las representaciones parlamentarias con el desinterés y patriotismo de que dieron constantes pruebas en la legislatura pasada.

Hizo constar su deseo de que el Parlamento, como sucede en otros países, tenga una verdadera intervención en la confección de los presupuestos, y anunció que se imponía una eficaz poda en los gastos, agregando que el Gobierno era el primero dispuesto á acometerla.

En igual sentido habló el ministro de Hacienda.

Sucesivamente fueron usando de la palabra los Sres. Espada, en representación de la minoría conservadora; Salillas, en la de los radicales; Alcocer, en la de los carlistas, y Maristany, en la de las Sociedades Económicas de Cataluña que ostenta, anunciando la información que éstas tienen proyectada hacer ante la Comisión una vez que sea conocido el criterio del Gobierno en el presupuesto para el año próximo.

Todos los oradores se mostraron de acuerdo con lo sustentado por el Gobierno, á quien ofrecieron su concurso.

Dice Baldomero Argente en una crónica: "desde mi escaño de diputado, después de leer á Max Nordau". ¿Pero Argente es diputado? ¿Pero Argente ha leído á Max Nordau? ¡Vamos, hombre!

BRUSELAS

Una explosion.

Bélgica 7.—En una fábrica de ácido nítrico de Vilforde ha reventado una gran caldera de plomo llena de amoníaco.

Fueron heridos 19 obreros, de los cuales cuatro murieron en el acto.

El edificio ha quedado en situación ruinosa.

Ignórause las causas de lo sucedido.

VIDA PARLAMENTARIA

SESIONES DE CORTES

CONGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 7 DE ABRIL DE 1911)

Abrese á las tres y media.

Preside el conde de Romanones.

En el banco azul, nadie.

Las tribunas, desanimadas.

En los escaños, el Sr. La Cierva, el señor Barral y dos ó tres diputados más.

DEBATE FERRER

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se reanuda el debate Ferrer, continuando en el uso de la palabra el Sr. Barral.

Prosigue analizando las pruebas presentadas en los procesos de Clemente García y Francisco Ferrer.

Habla del desglose, en la misma forma en que lo hicieron los Sres. Soriano y Alvarez.

Volviendo otra vez al caso de Clemente García se lamenta de que la ligereza con que se procedió no haya permitido comprobar algunas confidencias y declaraciones del procesado que quizá hubieran arrojado mucha luz.

(Entran en la Cámara los Sres. Gasset y Rodrigáñez. Este la abandona en seguida.)

Interviene en el debate consumiendo un turno en contra el Sr. AMADO.

Invoca para hablar su condición de militar.

El conde de ROMANONES: su señoría sólo podrá intervenir como diputado.

El Sr. AMADO ataca á los republicanos por entender que aunque su intención no haya sido ofender al Ejército ni á la Patria, lo cierto es que de su campaña se infiere un grave desprestigio para la Patria y para el Ejército.

Eso hace creer que el día, que no puede llegar, en que fuérais poder legislativo, ese día nada más que malestar podrían esperar de vosotros la Patria y el Ejército.

El Sr. AZZATI: ¿Que no puede llegar?

El Sr. AMADO: Yo digo que no puede llegar. Porque para que no llegue pondremos todo lo que sea preciso aquí y en la calle.

Lee una carta del juez militar que intervino en el Consejo de guerra que había de sentenciar á Ferrer en lo que se hace constar que estuvieron más de cinco horas examinando la prueba en busca de alguna circunstancia atenuante que arrebatara á la muerte á Francisco Ferrer.

Dice luego que no comprende cómo un parlamentario del talento del Sr. Alvarez y un abogado de su fama haya podido llamar bárbaro al Código de Justicia militar, basándose precisamente en la amplitud que concede para administrar justicia.

(Entra en la Cámara el general Luque.)

Estudia las acusaciones lanzadas contra el juez militar por el Sr. Alvarez, refutándolas en la misma forma y con las mismas palabras que el Sr. La Cierva.

Lee una carta de la hija de Ferrer en la que se habla de la participación de éste en un movimiento revolucionario, que el orador relaciona con los sucesos de Barcelona.

Contestando al Sr. Lerroux en lo referente al nombramiento de secretario del Consejo de guerra, dice que en los Consejos ordinarios de plaza está dispuesto que sea hecho por el capitán general, tal como ocurrió en el caso de Francisco Ferrer Guardia.

El Sr. LERROUX: Lea S. S. eso en algún artículo del Código.

El Sr. AMADO: Con mucho gusto.

Lee un artículo del Código militar en el que consta lo dicho pero muy ambiguamente, que da lugar á dos interpretaciones distintas. (Rumores.)

Hay más, el Sr. Lerroux dijo que el auditor desfilaba por el proceso en la categoría de perito armero ó algo así.

Y yo digo que cuando se recurre á esos argumentos tan infantiles es que en el que habla no hay plena convicción de la opinión que debate. (Muy bien, en los conservadores.)

Contra la teoría de los que sostienen que la intelectualidad extranjera censuró el fusilamiento de Ferrer, lee varios artículos de eminentes jurisconsultos franceses aplaudiendo la acción de los Tribunales militares. (Los republicanos y especialmente el señor Soriano, le interrumpen parodiando el *muy bien* de los conservadores).

Termina el Sr. AMADO declarando que, conforme dijo el Sr. La Cierva, la campaña de los republicanos es inicua, es una especie de *seguro de partido*. (Grandes protestas en los republicanos.)

El Sr. SORIANO: S. S. es un héroe.

El Sr. AMADO: Soy un héroe por hablar aquí sin importarme las interrpciones de su señoría.

El Sr. SORIANO: Es en lo único que puede ser héroe.

El Sr. AMADO: Soy lo que soy.

Yo he venido á exponer mis convicciones y he cumplido con un deber con toda la valentía que es necesario. (Bien, en los conservadores.)

El Sr. SORIANO: ¡Adiós, Napoleón!

El Sr. AMADO: Napoleón quisiera ser.

El Sr. SORIANO: Y lo será S. S. por ese camino. Un Napoleón *petit*. (Risas. Protestas y rumores que acalla el presidente con gran energía.)

Se le concede la palabra al Sr. Albornoz.

El Sr. ALBORNOZ sienta la afirmación de que el antimilitarismo no debe combatirse con medidas reaccionarias, porque resultan contraproducentes.

Habla de la coacción que se ha pretendido ejercitar sobre los diputados y dice:

«Para nosotros no existe la coacción, porque decimos las cosas sin temor de ningún género. Para nosotros, la sombra de Pavía, á que el Sr. Cierva aludió en su discurso, no pasa de ser un fantasma.»

Se refiere después al caso de que triunfara la República por un hecho de fuerza, y sus palabras originan grandes protestas de la mayoría y campanillazos de la presidencia, que impone el orden.

El Sr. ALBORNOZ quería decir que ellos no han de establecer jamás un nuevo régimen basado en la punta de la espada de ningún general. Ellos quieren la revolución que haga el pueblo.

Se refiere al viaje del Sr. Ugarte, y se producen grandes rumores en la Cámara, porque ya se ha dicho ocho ó diez veces.

También menciona otra vez lo de los registros, y la Cámara se distrae.

El Sr. SORIANO dirige frases á la minoría conservadora, haciendo presente su desconsideración.

Se reproducen los rumores, y el Sr. SORIANO dice: «Tiranuelos». (Risas y rumores.)

Continúa el Sr. ALBORNOZ y examina la ley de Orden público para demostrar que se faltó á ella por el Sr. Cierva al ordenar los registros.

En virtud de esa transgresión de la ley, el Sr. Cierva incurrió en responsabilidad, á juicio del Sr. Albornoz.

Pasa á tratar del desglose, diciendo que fué ilegal.

El Sr. Cierva sonríe, y el Sr. Albornoz le dice: Sonría, sonría S. S.

El Sr. SORIANO: Ya no sonríe, ya no sonríe.

El Sr. CIERVA: Me permitirá S. S. que yo esté aquí como quiera.

El Sr. SORIANO: No sonríe.

El Sr. CIERVA: ¿Pero me va á poner su señoría condiciones para cómo he de estar aquí?

Continúa el Sr. ALBORNOZ, tratando de lo ocurrido en el extranjero á raíz del fusilamiento

El Gobierno español aparentaba desdeñar la opinión de Europa; pero aunque *La Epoca* le aconsejaba no hacer caso de los que el periódico conservador llamaba *apaches* de uno y otro sexo, el Gobierno sabía perfectamente que Europa es Europa (Grandes risas y rumores.)

En España iban muy bien las cosas, pero no en Europa, donde la intelectualidad acusaba al Gobierno conservador.

Expone que el Sr. Maura, jurisconsulto eminente, había aconsejado 119 indultos de penas de muerte durante su permanencia en el Gobierno, y no creyó oportuno aconsejar el de Clemente García.

Entre esos indultos hay uno—añade,—de un reo, autor del delito de violación á una anciana de setenta años. (Grandes risas.)

El Sr. Maura tuvo piedad para 119 parricidas y asesinos, y le faltó para Clemente García. Es que el Gobierno tenía la obsesión de la represión en Barcelona.

Se le concede la palabra al Sr. Iglesias (D. Pablo). (Gran expectación.)

El Sr. IGLESIAS empieza protestando de los rumores que alguien ha hecho propalar respecto á que él venía al Parlamento á hacer sensacionales declaraciones empujado por Sociedades extranjeras.

Protesta también contra los que le atribuyen intencion de insultar á las instituciones militares.

Yo debo protestar por último contra todos los que se han levantado á hablar del honor militar y de la inviolabilidad del Ejército, porque he visto que nadie, absolutamente nadie se ha levantado á hablar del honor de los magistrados y la inviolabilidad del Tribunal Supremo cuando se han discutido las actas y se han emitido contra él conceptos más ó menos exactos.

Además aquí venimos en representación de una parte de los ciudadanos españoles y no os podéis alarmar ni escandalizar porque expongamos con sinceridad nuestro criterio. Podréis exigirnos respeto como lo exigimos para nosotros, pero no que rectifiquemos nuestra opinión que es además la de un grupo numeroso de ciudadanos españoles. Eso equivaldría á arrojarnos de aquí.

¿No lo dije la primera vez que hablé? Los socialistas somos enemigos de este régimen, lo queremos sustituir por otro que creemos más beneficioso á la Patria, y claro que vamos á laborar en contra de todas sus instituciones desde la militar á la eclesiástica.

¿Y porque ahora esos temores, si antes del debate nos decíais que habláramos con claridad, que atacáramos á los Tribunales militares si encontrábamos que habían procedido injustamente?

Lo que ocurre es que vosotros queréis hacernos pasar por enemigos del Ejército para atraéroslo, adulándole.

Y cuando se hace eso es porque no os lo podéis atraer por la convicción. (Bien, en los republicanos.)

Yo ya dije en la anterior legislatura que Ferrer era inocente.

Sostenía que Ferrer no pudo ser jefe del movimiento porque Ferrer no era jefe de ningún partido político. ¿Quién seguía á Ferrer? Y sin contar con fuerzas, por insignificantes que fueran, ¿cómo iba á organizar una revolución?

Habla de la protesta extranjera, diciendo que si en Francia es donde adquirió más graves caracteres, es porque en Francia se refugiaron los testigos presenciales de los sucesos, los cuales comprendían mejor que nadie la monstruosidad de la sentencia y, claro, en ellos prendió más violentamente la indignación.

Dice que ese movimiento extranjero está animado por un espíritu de justicia.

Recuerda las palabras de Costa: «España es un país de eunucos», y pregunta:

¿Es que Costa quería ofender á España? No; lo que quería era estimular al país á ver si despertaba. (Muy bien, en varios escaños.)

Pues eso querían los extranjeros con su protesta.

(La Cámara se ha llenado completamente y oye al orador con mucha atención.)

La ventaja, el beneficio que esa protesta extranjera nos reporta, es que ya no se realizarán represiones tan crueles ni tan vergonzosas como la de los sucesos de Barcelona.

Como los sucesos no harán caer á los gobernantes en los errores que los motivaron. (Bien, en los republicanos.)

Dice que después del discurso del señor La Cierva, se ve claramente que el fusilamiento de Ferrer fué una venganza personal.

Recuerda el retrato que hizo el señor La Cierva de Ferrer.

¿Para qué si no era para demostrar que se le había fusilado por su personalidad y no por su intervención en los sucesos de Barcelona hacía eso el Sr. La Cierva?

Insiste en que los conservadores no volverán al Poder porque el pueblo no lo consentirá.

Y no lo consentirá porque el partido conservador es un peligro para la Patria y su conducta es un bochorno. (Rumores.)

Habéis dicho que nuestras campaña es un ardid político. No, y mil veces no; nuestra campaña no tiene otro fin que el de la Justicia. Pero si se nos desatiende, si no se nos hace caso, ¿quién duda que aprovecharemos vuestra conducta para demostrar al país que este régimen que consiente la injusticia de que fusilen inocentes debe desaparecer?

Y esta campaña la mantendremos en la calle por todos los medios, exponiendo lo más apreciable y luchando con las armas que sea. (Grandes rumores.)

Dirigiéndose al Sr. La Cierva le pregunta qué quiso decir cuando habló de la desautorización de que fueron víctima los socialistas españoles en el Congreso de Copenhague por parte de los socialistas extranjeros y luego añadía que los socialistas extranjeros les movían á esta campaña.

El Sr. LA CIERVA: Ya lo explicaré.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): También he de desmentir lo dicho por S. S. respecto al Congreso de Copenhague.

Yo no pasé allí por héroe. Nada dije de actos en los que no había tomado parte.

Por lo que respecta á la desautorización, aquí hay una comunicación en la cual consta que nos envían dinero y se adhieren á nuestra conducta.

(El Sr. La Cierva se sonríe.)

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo.): No recoja S. S. estas manifestaciones con sonrisas, porque los políticos que recogen estas manifestaciones con sonrisas sufren en su vida política muchas sorpresas, algunas de extraordinaria gravedad. (Rumores.)

Termino repitiendo que si no se nos atiende en esta campaña que honradamente hacemos por la justicia, la llevaremos á la calle y la mantendremos con toda energía.

Y en ella demostraremos que no vamos contra las instituciones militares, que tampoco vamos contra la santidad de la cosa juzgada, porque la cosa mal juzgada no es santa.

Removeremos con energía á la opinión y no olvidéis que la opinión puede llegar á oponer á vuestra conducta las armas.

(Gran escándalo. El presidente ordena que no consten esas palabras en acta, y exclama: No se puede amenazar en el Parlamento. Aplausos.)

El Sr. IGLESIAS: Yo lo he dicho no cómo amenaza, sino como inconveniente que pueda surgir y en esa forma las mantengo. (Nuevo escándalo.)

Habla el Sr. CANALEJAS:

Parece mentira que en momentos en que más se necesita del apoyo de todos vengáis con amenazas.

Con gran elocuencia y en párrafos que son ovacionados por la mayoría, describe la marcha del debate.

(Se promueve un incidente por interrumpir el Sr. Soriano. Una voz de la mayoría dirigiéndose al Sr. Soriano: *¡Fantoche!*)

El Sr. CANALEJAS: Reclamo, suplico, mando á mis amigos de la mayoría que guarden silencio.

Vosotros después de hablar cuanto os ha dado la gana, después de atacar á las instituciones, después de llevar la discusión por los terrenos más peligrosos, venís todavía á amenazarnos con la revolución.

Y yo contesto á vuestra amenaza que ahora aunque estuviera convencido que se debía ir á la revisión, no iría.

(Ovación delirante y ruidosa protesta en los republicanos.)

Termina en párrafos brillantes asegurando que él sabrá cumplir con su deber de gobernante dentro y fuera del Parlamento. (Grandes aplausos.)

Rectifica el Sr. Iglesias (D. Pablo), quejándose de que el presidente del Consejo les atribuya á los socialistas propósitos antipatrióticos. ¿Cómo yo que vivo aquí, que he nacido aquí, que me he criado aquí, voy á ir ó á consentir que se labore en contra de España?

Vuelve á explicar sus últimas palabras y dice que si en ellas se ha encontrado alguna violencia, es causa de su modo particular y sincero de explicarse.

Le contesta el Sr. CANALEJAS, diciendo que á la expansión de las ideas se debe poner el freno de las palabras.

(La Cámara está animadísima.)

Rectifica por segunda vez el Sr. Iglesias (D. Pablo).

(Se acuerda prorrogar la sesión dos horas.)

Se le concede la palabra al Sr. SOL Y ORTEGA.

Comienza lamentándose de tener que intervenir hoy cuando la Cámara está ya fatigada y cuando el presidente del Consejo está en un sí es ó no es molesto. (Risas.)

Promete hablar con gran imparcialidad.

Lo primero que encontramos después de los sucesos de Barcelona es un estado de opinión contrario en un todo á la represión sangrienta.

Además de este estado de opinión que dura todavía, como puede verse por la marcha de los debates, está el hecho, que mencionaba el Sr. Melia, de que el proceso Ferrer ha provocado tres crisis.

Otra realidad es que ha producido cierto malestar en el Ejército.

El ministro de LA GUERRA: Lo que pasa es que al Ejército le disgusta el debate.

El Sr. SOL Y ORTEGA: Bueno pues como todo disgusto produce malestar, estamos de acuerdo. (Risas.)

Y quería decir yo, que nosotros debemos juzgar la conducta del Ejército, pero no permitir que se dilate este debate. De modo que es preciso llegar á la revisión para aprobar de una vez ó desaprobar, según resulte, la sentencia que discutimos.

Yo no he hablado antes porque suponía que al hacerlo diez ó doce oradores para impugnar el fallo del Tribunal lo harían otros tantos para defenderlo. Pero esta es la hora en que entre los conservadores sólo hemos oído defender la sentencia al señor La Cierva.

Voy á estudiar la revisión bajo el punto de vista jurídico.

Se tramita un proceso y hay un grupo de ciudadanos que estiman que la sentencia es injusta.

Esos piden la revisión para convencerse.

Nosotros venimos al Parlamento á traer la voz de ese grupo.

Desde estos bancos se ha dicho mucho y muy bueno.

Mis compañeros han sembrado el campo y han recogido las mieses.

Pero, á pesar de esto, han dejado todavía, ó yo me hago la ilusión de que han dejado una cosa importantísima que ha de llevar á los señores diputados la convicción de que el procedimiento ha sido nulo. (Sensación.)

Aquí no se ha leído aún la sentencia.

¿Qué dice la sentencia?

Dice que en la causa hay delitos de rebelión militar, saqueo, incendio, interrupción telegráfica é interrupción de ferrocarriles. Y por todos estos delitos se le impone la pena de muerte, y se le obliga á pagar indemnizaciones por todos estos delitos. Pero, fijáos bien, á él solo.

Veamos ahora si en el proceso se le culpa de estos delitos.

Hace un estudio jurídico de los caracteres que han de tener las pruebas y de las condiciones que han de concurrir en la calificación de los delitos.

En todo proceso es indispensable que se practiquen diligencias para comprobar los delitos.

En el proceso Ferrer no se ha practicado ninguna diligencia con este fin.

Afirma que en el proceso Ferrer no aparece relatado ningún hecho ni de rebelión ni de incendio ni de saqueo.

El que quisiera saber lo ocurrido en Barcelona no se enteraría por el proceso seguramente. Después de leerlo se quedaría sin saber lo sucedido.

Analiza las declaraciones de los testigos.

Lee varios párrafos del documento suscrito por el auditor, el cual incurre en varias contradicciones.

Después da lectura á un artículo del Código que se refiere á la comprobación de los delitos.

En el citado artículo se hace constar que aún declarándose autor del delito que se le imputa al procesado, el juez debe practicar diligencias encaminadas á comprobar el delito.

Esto—añade,—no se ha hecho en el proceso Ferrer. Por eso declaro que ese proceso, jurídicamente, es nulo.

Mantiene que Ferrer ha sido fusilado no por los hechos del proceso, sino por los antecedentes que no constan en el proceso.

Denuncia que dentro de las veinticuatro horas que se le concedían al defensor para estudiar la causa, se publica la orden de la plaza señalando el Consejo de guerra.

De modo que si el defensor hubiera pedido prórroga, como le autoriza la ley, no se le hubiera concedido. Por eso no la pidió porque lo sabía de antemano.

El Sr. LA CIERVA se sonríe.

El Sr. SOL Y ORTEGA: No se ría S. S.

El Sr. LA CIERVA: Es que me emociona lo que dice S. S.

El Sr. SOL Y ORTEGA: Más se emocionará S. S. mañana.

El Sr. LA CIERVA: Es S. S. cruel porque quiere hacerme pasar una mala noche.

El Sr. SOL Y ORTEGA: A lo que tengo derecho después de lo que S. S. hizo conmigo, acusándome de incendiario, acto reprobable, como ministro y como caballero. (Protestas. Bien en los republicanos.)

El conde de ROMANONES: Explique su señoría esas palabras.

El Sr. SOL Y ORTEGA: ¿Es ofensa llamar caballero al Sr. La Cierva? Porque estoy dispuesto á retirarlo. (Nuevas protestas.)

Terminado este incidente á campanillazos se suspende el debate quedando el señor Sol y Ortega en el uso de la palabra para mañana.

Se entra en el Orden del día.

El Sr. Zulueta apoya brevemente una proposición creando un Banco Nacional Agrícola.

Se toma en consideración.

Mañana se reunirá el Congreso en Secciones.

Se levanta la sesión á las nueve menos cinco.

SENADO

Presidió el Sr. López Muñoz, que declaró abierta la sesión á las cuatro menos veinte minutos.

Nótase escasa concurrencia en los escaños.

En el banco azul vimos al ministro de Instrucción pública.

Este señor contestó á la pregunta formulada en el día anterior por el excelentísimo señor arzobispo de Burgos.

Manifestó que el proyecto de ley de Asociaciones iría en breve á las Cortes porque entiende el Gobierno que con ello no infringe ni la Constitución ni el Concordato.

No hallándose en la Cámara el ilustre prelado, el Sr. Polo y Peyrolón recoge las manifestaciones del ministro.

El señor conde de Torres Cabrera, dirigió un ruego al ministro de Fomento, respecto á la exportación de harinas.

Hizo el Sr. Calbetón algunas piruetas, contestando al Sr. Polo.

La Cámara acogió con indiferencia los estupendos *ataques históricos* del hombre *grande*.

Nombró al cura de Santa Cruz y cincuenta mil cosas que ninguna relación tenían con el asunto discutido.

El ministro dió algunas explicaciones sobre algunas palabras que él pronunció equivocadamente, y después de algunos ruegos sin interés, pasó el Senado á reunirse en Secciones.

Dióse cuenta de las mismas y levantóse la sesión.

Canalejas sintióse Trepof en el Congreso. Después arreó unos cuantos latiguillos y terminó atizándole un bombo á Pablo Iglesias. En la tarde de ayer hizo su autosemblanza.

CANARIAS

El concurso famoso.

Las Palmas 7.—Enterados de los telegramas de ésta insertos en esa Prensa relativos al concurso de Correos interinsulares, nos permitimos manifestar que no revelan el estado de la opinión, pues ésta desea se haga la adjudicación á una empresa genuinamente nacional, con arreglo á las condiciones del pliego.

Como todas las influencias políticas de aquí están al servicio de la llamada Compañía interinsular, pues otra entidad concurrente es sólo comercial y no política, aparece en aquellos telegramas el estado de una opinión ficticia que no es sincera demostración de la del país; hablar de barcos viejos y de desecho es suponer que el Estado consentirá que se falseen las condiciones del concurso, siendo sólo admirable la elástica frase de vapores nuevos, cuyo objeto es hacer efecto en la opinión no conseguida. El país unánime debe enterarse con satisfacción de la concurrencia de dos entidades, especialmente Bosch, casa española con todos sus intereses en Canarias, careciendo, por tanto, de todo fundamento lo telegrafiado respecto á que causase malísima impresión su proposición y que Prensa local ocupóse en ese asunto sólo para dar cuenta de la celebración del concurso con exclusión de todo otro extremo como falsamente telegrafióse. Reitérese la conveniencia de la adjudicación; atiéndase á la proposición genuinamente española, rechazando informaciones telegráficas publicadas que no revelen sentir del país.—*Correspondencia de Gran Canaria.—El Día.*

Catástrofe en un convento

Barcelona 7.—En la iglesia del convento de las madres escolapias de Arenys de Mar se ha hundido una bóveda central y dos paredes, cogiendo á dos monjas, que resultaron muertas.

Uno de los cadáveres fué extraído de los escombros á las tres horas de ocurrido el suceso.

La población está consternada.—*Mencheta.*

HUELGA TERMINADA

Valencia 7.—Por haber accedido los patronos á las condiciones propuestas por los obreros, ha quedado solucionada la huelga parcial que sostenían los metalúrgicos, reduciéndose la jornada á nueve horas sin disminución en el jornal y conjurándose así la huelga general anunciada.—*P. A.*

MURCIA

Un voto de censura. Desgracia. Después de los terremotos.

Murcia 7.—El Ayuntamiento ha dado un voto de censura al alcalde liberal por haberse negado á hacer la tradicional ofrenda de monedas de oro á la Santísima Virgen de la Caridad, Patrona de esta ciudad.

Los católicos han iniciado, como protesta contra el acto del alcalde, una suscripción, que ha dado por resultado recaudar 14.000 pesetas, con cuya cantidad se hará la ofrenda.

—En la carretera del pueblo de Aljezares, una carreta atropelló á un hombre, causándole la muerte.

El infeliz quedó con la cabeza separada del tronco.

—El capitán general de Valencia ha enviado al pueblo de Lorquí, donde continúan los terremotos, 80 tiendas de campaña, con las cuales se ha improvisado una nueva población.

Continúa siendo grandísima la alarma en toda esta región.

INFORMACIÓN MILITAR

Con motivo de la discusión acerca del proceso Ferrer y de la brillante defensa que hizo del Ejército el diputado á Cortes, auditor de brigada, D. Joaquín Sagnier, está recibiendo numerosas felicitaciones de la guarnición de Madrid y de provincias.

— Se anuncian á concurso dos vacantes en el Estado Mayor Central: una de teniente coronel y otra de comandante del Cuerpo de Estado Mayor.

— Ha sido declarado apto para el ascenso al generalato el coronel de Infantería don Balbino Gil Dolz.

— El oficial primero de oficinas militares D. Fernando Penanes Rubín, ascendido ayer á dicho empleo, continuará destinado en el ministerio de la Guerra.

— El capitán de Artillería D. José Daza y Fernández pasa destinado á la Comandancia de Cádiz.

— El médico mayor D. Eduardo Semprún ha sido designado para asistir al próximo Congreso internacional de Cirugía, y para asistir á la Exposición de Higiene de Dresde (Alemania) han sido nombrados el médico mayor D. Emilio Povea Noguera y el farmacéutico mayor D. José Ubeda.

— Ha sido nombrado ayudante de órdenes del general Pando el capitán de Infantería D. Ramón Tapia Cebrián.

POLITICA

Elección parcial.

La *Gaceta* de ayer publicó dos Reales decretos de Gobernación convocando para el domingo 30 del actual á la elección de un diputado á Cortes por cada uno de los distritos de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife (Canarias) y Yecla (Murcia).

El puerto de Málaga.

Ha visitado al Sr. Gasset, para felicitarle por su plan de obras públicas y agradecerle las mejoras introducidas en el presupuesto para el puerto de Málaga, el presidente de la Cámara agrícola de aquella capital andaluza, D. Félix Lomas.

Petición.

El señor duque de Tamames ha solicitado su ingreso en el Senado por derecho propio.

El proyecto de servicio militar obligatorio.

Se ha reunido la Comisión que en el Congreso entiende en el proyecto de servicio militar obligatorio, nombrando presidente al Sr. Ruiz Jiménez y secretario al conde de Santa Engracia.

La Comisión tomó el acuerdo de que cuantos la componen se declaren ponentes para el mejor y más pronto estudio del proyecto.

El gobernador de San Sebastián.

Ha llegado á Madrid el gobernador civil de San Sebastián, señor barón de la Torre.

Así, me río de los caseros.

El general Pidal ha resuelto irse á vivir al ministerio de Marina, donde se le habilitarán varias habitaciones.

La enfermedad de Cobián.

Ayer le ha sido practicada al ex ministro de Hacienda D. Eduardo Cobián una ligera operación en la pierna que tiene enferma.

Por tal causa no tomará hasta el lunes posesión del gobierno del Banco de España.

Rodrigáñez y los cañeros.

El Sr. Rodrigáñez ha celebrado una larga conferencia con los cañeros.

Estos han llegado en principio á un acuerdo con el *trust* azucarero sobre la base de poner éste á su disposición las fábricas para que trabajen la caña por su cuenta.

Reunión de Secciones en el Senado.

Ayer tarde se han reunido las Secciones del Senado, eligiéndose las Comisiones siguientes:

Supresión del plan general de carreteras del Estado.—Sres. Matesanz, López Pelegrín, marqués de Alonso Martínez, Alonso Martínez (D. Lorenzo), Alvira, Gullón y Cellerucio.

Ampliación del plazo para inscribir derechos reales.—Sres. Palomo, Muñoz Chaves, obispo de Jaca, Alvarez Guijarro, Bosch, Muñoz (D. Buenaventura) y Pombo.

Revisión de los expedientes de la cruz de San Fernando para el comandante Royo y el capitán Guiloche.—Sres. Palomo, López Pelegrín, Sarthou, barón del Sacro Lirio, conde de Villamonte, Loygorri y Díaz Moreu.

Aumento de sueldos militares.—Señores Peña, Mellado, marqués de Marchelina, barón del Sacro Lirio, conde de Villamonte, Loygorri y Alvear.

Ingreso en la escala de la subsecretaría de Gracia y Justicia.—Sres. Solsona, López Muñoz, Sánchez de Toca, Sánchez Albornoz, marqués de Laurencín, Loygorri y Tormo.

Fabricación y venta de fósforos.—Señores Ortueta, marqués de Ibarra, Picó, Calbetón, Cemboraín y España, Parrés y Martínez del Campo (D. Antonio).

El impuesto minero.

Una Comisión de diputados y senadores por la provincia de Santander han visitado ayer al ministro de Hacienda, con quien hablaron del impuesto minero.

Reparto del Libro Rojo.

Esta tarde se repartirá entre los senadores y diputados el *Libro Rojo*.

La Exposición de Bilbao.

El presidente del Consejo recibió ayer á medio día en Gobernación á una Comisión de Bilbao, presidida por el alcalde de aquella capital, que fué á interesarle se tramitasen con rapidez todos los preliminares indispensables para la realización de la proyectada Exposición Internacional en dicha capital.

El Sr. Canalejas les ofreció interesarse en la favorable solución que le recomendaban.

Canalejas y Ruiz Valarino.

El presidente del Consejo ha pasado ayer por la mañana varias horas en el ministerio de la Gobernación en reservada conferencia con el Sr. Ruiz Valarino, durante las cuales funcionó constantemente el telégrafo con varios gobernadores civiles de las más importantes capitales del litoral de Levante y Sur de España.

El Comité del Congreso de Derecho internacional.

El Comité del Congreso de Derecho internacional se ha reunido ayer tarde para acordar el programa, que hoy se hará público, de los actos que habrán de celebrarse en honor de los congresistas.

Las sesiones durarán diez días y darán comienzo el sábado de la semana próxima.

Véase en cuarta plana el anuncio

ANTES DE COMPRAR

FIRMA DEL REY

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Fomento.—Jubilando á los inspectores generales del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos D. Manuel Rivera Romero y D. Juan Malverti.

—Autorizando á las Juntas de Obras de los puertos de Melilla y Chafarinas para realizar por el sistema de administración las de ambos puertos.

De Instrucción pública.—Jubilando al jefe del Cuerpo de Archiveros D. Angel María Barcia.

—Concediendo cruces sencillas de la Orden civil de Alfonso XII al súbdito francés, redactor de *Le Temps*, M. Lepage y á M. Friz Meyer.

SUCESOS

Denuncia.

Manuela Heiras ha denunciado á Baldcinero García, por suponerle autor de la sustracción de 300 pesetas.

Un balcón que amenaza caer.

En la Puerta del Sol, entre las calles de la Montera y Carmen, se notó ayer tarde, á última hora, que el segundo balcón del piso tercero de la casa de la esquina amenazaba caer sobre el pavimento.

La policía acordonó el trozo de acera en que había peligro de tránsito.

Una detención.

D. Juan Huertas, inspector de policía, tuvo noticia de que en la casa núm. 4 de la Travesía de las Pozas, domicilio de una mujer llamada Dolores Peña, se venía ejerciendo un comercio ilícito.

Después de algunas pesquisas que dieron por resultado la comprobación del delito, la policía se presentó ayer tarde en la casa de referencia, deteniendo á la Dolores, que en esos momentos celebraba alegremente la festividad del día.

La policía practicó un registro, hallando medicinas, recetas, frascos y un libro de adivinanzas.

"LA TOGA ROJA"

Anoche se estrenó con buen éxito en el Salón Nacional el drama de Brieux *La toga roja*.

El primer acto, que bien pudiera llamarse prólogo, brevísimo é interesante, es una exposición muy concisa.

La mayor intensidad, á nuestro juicio, de la obra, está en el acto segundo, en cuya ejecución se distinguieron, mereciendo los aplausos del público, la primera actriz señorita Hermán, en su dificilísimo papel que más tiene de embolado que de otra cosa, y el Sr. Aguado, que tuvo momentos muy felices en la interpretación del suyo.

Los actos tercero y cuarto son más endebles, aunque sus trágicas escenas hicieran también aplaudir á la concurrencia.

Los demás actores estuvieron discretos y acertados en sus papeles respectivos.

La presentación escénica, bastante cuidada.

La obra proporcionará buenas entradas á la empresa del Nacional.

E.

CUMPLIMENTANDO AL REY

La jura de la bandera

Ayer cumplimentaron al Rey el ex ministro de la Guerra general Aznar, para dar las gracias por su nombramiento de comandante general de Inválidos; el ex subsecretario general Barraquer y los generales Martitegui y González Parrado, coroneles de Artillería D. Ramón Valdés, de Estado Mayor D. Víctor Martín, de Infantería de Marina D. Federico Obanso Alcalá y el de Artillería de la Armada D. Manuel González; comandantes marqués de la Vega de Boecillo, del regimiento del Rey, D. Enrique Martínez Morello y el de Estado Mayor D. Luis Borrajo, con el diputado á Cortes D. Luis Silvela; capitanes D. Luis Calvet y Coig y D. Francisco del Río; segundos tenientes D. F. Montojo y don Eduardo A. Ródenas; primer teniente D. Julián González Parrado, el marqués de Someruelo y teniente de navío D. José Jáudenes.

Saludó también al Monarca, como de costumbre, el capitán general de la región, señor Ríos, habiendo acordado con el Rey que el acto de la jura de banderas por los nuevos reclutas de la guarnición se verifique el día 30 del mes actual, siendo el sitio designado el paseo de la Castellana.

A dicha fiesta militar concurrirá la Real familia.

El altar para la misa de campaña se levantará en el sitio donde está emplazada la estatua de Castelar, formando los reclutas en idéntica forma que lo hizo la tropa en la formación última, al celebrarse la misa de campaña en sufragio de los muertos en la guerra de Melilla.

ACADEMIA UNIVERSITARIA CATÓLICA

Plaza del Progreso, 5, principal.

Esta tarde, á las seis y media, dará su lección de Legislación social española D. Carlos Martín Alvarez.

A las nueve, diez y media y doce de la mañana darán sus lecciones de Lengua y Literatura española, Lógica fundamental é Historia de España, respectivamente, D. David Marina, D. Juan Zaragüeta y D. Félix Durango.

Estas clases del curso preparatorio de la Facultad de Derecho servirán para examinarse en la Universidad Central, porque se ajustarán en cuanto sea posible á los programas oficiales.

Guipúzcoa

Desgracias en el mar.

San Sebastián 7.—El viento volcó la lancha *Santa Teresa*, que pescaba á 15 millas del puerto.

Once hombres que la tripulaban se fueron al agua, pudiendo salvar la lancha *Cano* á ocho.

Han resultado ahogados Juan Ramos Gamboa, Plácido Barrenechea y M. Múgica.

A la entrada de los náufragos en el puerto, se reunió mucho público y algunas autoridades.—*Mencheta.*

Barcelona

Lo de las aguas.

Barcelona 7.—En el Círculo Mercantil se ha celebrado una importante reunión para tratar de la traída de las aguas.

Se ha acordado telegrafiar al ministro de Fomento para expresar la desconfianza que reina, pues á nadie parecen bastante las garantías ofrecidas.

Aplazamientos.

Se ha aplazado para el día 23 la jura de banderas.

También se ha aplazado para el día 4 de Junio la carrera de automóviles en que se disputará la Copa de Cataluña.

El asunto Ferrer.

El Centro de Jóvenes para la defensa social organiza para el día 22 del actual un acto político sobre el tema «Ferrer y su condena». Hablarán D. Dalmacio Iglesias, el conde de Santa María de Pomés y otros significados carlistas.

Dicho acto será el inicial de una campaña que dichos elementos se proponen emprender sobre el proceso Ferrer.

El tiempo.

Ha vuelto un frío crudísimo, impropio de la estación. En toda la provincia han caído grandísimas nevadas y granizos, que han causado daños muy sensibles.

El mar, que estuvo alborotado, está hoy en relativa calma.

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY

Santos Dionisio, Perpetuo y Amando, obispos; Santos Alberto el Magno y Herodión, y Santas Máxima, Macaria y Concesa, mártires.

⁂

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.

Por la mañana, á las ocho, exposición de S. D. M.; á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las seis, estación, santo rosario y solemne procesión de reserva.

En San Luis de los Franceses, por la tarde, á las cuatro, ejercicios con S. D. M. de manifiesto y sermón á cargo del Excmo. Sr. D. Luis Calpena; después dará la bendición el excelentísimo señor obispo de Sión.

En el Santísimo Cristo de San Ginés empieza un solemne quinario al Santísimo Cristo. Por la tarde, á las cinco y media, santo rosario, *Vía Crucis* y sermón á cargo de don Antonio González Pareja, terminando con el *Miserere*.

En el Santísimo Cristo de San Ginés, por la tarde, al toque de oraciones, ejercicios con sermón á cargo de D. Manuel Uribe.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción, en San Pedro, en las Capuchinas, en Santiago y en San Marcos; del Colegio de Abogados, en San José, en San Millán, en su parroquia del barrio de Salamanca y en las Calatravas; de la Medalla Milagrosa, en San Ginés, ó de la Salud, en la Pasión.

Adoración nocturna.—Turno: *Cocna Domini*.

(Este periódico se publica con censura.)

EXPOSICION A CANALEJAS

LOS CAÑEROS DE MOTRIL

La Comisión de productores de caña de azúcar de los pueblos de Motril, Salobreña y Almuñécar ha entregado al presidente del Consejo una exposición, en que, sucintamente, pero con gran energía, ponen de relieve el proceso del problema actual.

La situación no puede ser más crítica. Millares de familias, próximas á perecer por la impudicia del *trust* y la pasividad de los Gobiernos, se lanzan á la calle pidiendo á gritos se les reconozca el derecho á vivir. Los intereses creados tratan de ahogar los gritos de su agonía; pero ellos, dando un mentís á la indolencia de los meridionales luchan con valor y tenacidad, sin tener en cuenta el número y poderío de sus enemigos, cuya fuerza imponderable estriba en las corazas de oro que envuelven sus corazones de acero.

Tres veces, en el término de un año vinieron á la corte. En todas ellas sus esfuerzos titánicos se estrellaron ante la muralla de la indiferencia acolchada por la promesa que no se ha de cumplir. Ahora vuelven nuevamente. Ya no caben más promesas vanas, ni hay lugar de mayores treguas, ni espacio á nuevos engaños. La ruina, que antes se vislumbraba tan sólo, se cierne ya sobre sus cabezas próxima á estallar. La premura del tiempo es tanta y tan grave el problema, que exige una pronta y enérgica intervención de los Poderes públicos, que interponiendo su autoridad en el estricto ejercicio de su deber de evitar un conflicto de orden público, y sobre todo de amparar la vida de unos millares de ciudadanos, obligue á los fabricantes del *trust* á despegar del cuello de los cañeros sus garras de muerte.

El escaso número de toneladas de caña hace que, comparándole con la extraordinaria producción de azúcar de remolacha, aquélla represente como una de las diez partes en que puede dividirse la industria azucarera en general.

Pero esto, que reconocido por los motrileños les lleva á pedir tan sólo un plazo de vida en que poder cambiar su cultivo dada su inferioridad de condiciones para luchar con los remolacheros, no implica que pueda dejárseles en el mayor de los abandonos, condenados á morir por consunción, sin defensa, sin amparo de nadie, con la indiferencia de todos. Si como son ochenta mil ciudadanos fuese uno solo, tampoco podría dejársele en tan apurada situación, cuya gravedad puede verse en los siguientes párrafos de su exposición que á continuación copiamos:

«La recolección de la caña de azúcar debe quedar terminada dentro del mes de Mayo, ó á lo sumo, en los cinco primeros días del mes de Junio; cada día que se retrase es una pérdida segura para el fruto venidero; la zafra ha debido empezar hace ya días; la Sociedad Azucarera, rompiendo antigua costumbre, no ha dado anticipos á los cultivadores este año y éstos han tenido que buscar el dinero para sus labores á un interés más alto que lo venían prestando esta especie de Bancos agrícolas; el escaso fruto y bajo precio de años anteriores ha hecho que casi la totalidad de los cultivadores tome el abono mineral para pagarlo con el fruto que ha de recolectar, y sólo esta obligación asciende á más de 20 pesetas por marjal; los obreros del campo, con paralización casi absoluta durante el invierno, toman en la tienda de comestibles lo más preciso para vivir y para pagarlo con el jornal de los primeros trabajos de la caña; el comercio de la población tiene sus obligaciones aplazadas para la zafra, y toda la vida de la región espera el comienzo de la recolección para entrar en la activa circulación que impulsa el ingreso de fondos, ingreso que es nulo durante los demás meses del año, porque la región de la caña vive única y exclusivamente de ese fruto.

Pues bien, excelentísimo señor, cuando están agotados los recursos, cuando las obligaciones de pagos amenazan con la ruina del comercio, con la quiebra absoluta del capitalista que prestó, del agricultor que adquirió su compromiso de pago, del jornalero que encuentra ya resistencia en la tienda al préstamo de los más indispensables alimentos, cuando la Sociedad Azucarera cree haber convencido al Gobierno de que no tiene derecho á exigirle el cumplimiento de un deber, la reparación de un derecho, entonces, convencida de que va á realizar un acto temerario, pone á salvo del desbordamiento é indignación popular que debía traer consigo su proceder más de ochenta mil sacos de azúcar que tenía en aquellas fábricas, asegurados de incendios los edificios de las mismas, pide al Gobierno fuerzas y el Gobierno llena las fábricas de Guardia civil y á la población la inunda por todas partes del benemérito Cuerpo, y cuando la zona cañera se encuentra bajo tan variadas presiones, con una frialdad que hiela la sangre, con una tranquilidad que es más espantosa que el más bárbaro ensañamiento, nos impone un precio que trae consigo la desesperación y la miseria, y nos dice: «No lo di unos días antes porque el Gobierno no quería tener una perturbación en la provincia de Granada mientras estuviera en ella el Rey; sé que el precio es ruinoso, que no sacan ustedes para la mitad del gasto de labor: el Gobierno no puede obligarnos á otra cosa; si ustedes creen que no tenemos derecho para proceder así, acudan á los Tribunales de Justicia.»

Rogamos á nuestros corresponsales administrativos que se hallan en descubierto con esta Administración se pongan al corriente antes de fin de mes, para evitar la suspensión de sus paquetes.

El tiempo

Quedan los efectos de la nevada en lo relativo al temple de la atmósfera.

Ayer modificóse el tiempo; lució el sol y el cielo presentóse sin nubes.

Hay esperanza de que el actual estado se modifique en breve plazo, entrando francamente en los días benignos de la primavera.

En provincias también pasó el temporal, afianzándose el tiempo.

Nos remiten las siguientes observaciones verificadas en Madrid:

Temperatura: máxima, 12°; mínima, 1°; presión, 705 mm.

Indicación barométrica: lluvia.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Asuntos de oficio.

Comenzó á las diez y media, bajo la presidencia del Sr. Francos Rodríguez.

Después de la lectura del acta, despacháronse los asuntos de oficio, entre los que se encontraban la concesión de una licencia al concejal Sr. Barrio; una sentencia del Tribunal Supremo desestimando el recurso interpuesto por el Ayuntamiento y confirmando la Real orden de Fomento autorizando el establecimiento de un paso nivel provisional sobre la vía de circunvalación del paseo de la Esperanza; una Real orden del ministerio de la Gobernación relativa á la valoración de terrenos; la toma de posesión del empleo de jefe facultativo de Casa de Socorro nombrando para este cargo á D. Luis Ortega Morejón, según providencia gubernativa del 9 de Julio del año 1910; la habilitación de un crédito de 30.250 pesetas para pagar los alquileres de las escuelas del Municipio, y la autorización á la Sociedad Colombófila para que celebre una Exposición canina y de pájaros, para el mes de Mayo, en el Parque de Madrid.

ORDEN DEL DÍA

Dictámenes. La velocidad de los automoviles. No hay luz. La pavimentacion del Pacífico.

Por la Comisión correspondiente presentóse un dictamen proponiendo la aprobación de bases y que se anuncie concurso con arreglo á las mismas para la adopción de aparatos medidores de velocidad de los automóviles.

Originóse una violenta discusión, en la que intervinieron varios concejales, entre los que distinguióse el Sr. García Molinas, que impugnó lo propuesto, por entender que no hay aparato que sea verdaderamente útil para medir la velocidad y, además, no tiene el Municipio atribuciones para imponer un aparato determinado á los dueños de los automóviles.

El Sr. Barrio pidió la aprobación del dictamen, el cual quedó aprobado por votación nominal.

A continuación acordóse suprimir el alumbrado eléctrico que proporcionan 196 arcos voltaicos propidad del Municipio.

Puesto á discusión un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo la aprobación de un presupuesto importante 476.145,28 pesetas, abonable en tres anualidades, para la instalación de empedrado de adoquín irregular sobre firme de hormigón en la calle del Pacífico, desde la glorieta de Atocha al cerro de la Plata, quedó aprobado con ligeras modificaciones, acordando sacar á subasta las obras.

Sobre el anterior dictamen cayeron una lluvia de enmiendas y una docena de discursos soporíferos, aderezados con algunos gritos.

Procuradores sin sueldo. La Casa de Vacas. Arriendo de un local.

A continuación tomó el Concejo los acuerdos siguientes:

Nombrar dos procuradores consistoriales, sin sueldo, de conformidad con lo dispuesto en el reglamento de Asesoría, y el ascenso á letrado segundo, por turno de elección, de un letrado auxiliar.

Anunciar concurso para la explotación de la antigua Casa de Vacas del Parque de Madrid durante el período de 1 de Mayo á 30 de Septiembre del corriente año y arrendar en 15.000 pesetas anuales un local en la calle de Olózaga, núm. 1, con destino á Tenencia de Alcaldía y Casa de Socorro del distrito de Buenavista, ampliando en 10.000 pesetas los créditos consignados para alquileres de esta clase de dependencias.

Aprobáronse otras cuestiones de escaso interés general, correspondientes á los diversos ramos de la Administración municipal.

Licencias y subastas.

Se concedieron las siguientes licencias:

Para construir casas en las calles de María de Pedraza, Olite, Lérida y Carnicer.

Para edificar un hotel en la calle de Pechuán y para construir una casa y cobertizo en el camino del Tiro.

Para reformar la casa núm. 6 de la calle de Ferraz, con vuelta á la de José Cañizares.

Para construir una casa en el núm. 28 del paseo del Prado y abonar 10.147,50 pesetas, importe de 81,18 metros cuadrados de terreno que se expropian por la primera de dichas vías, al precio de 125 pesetas metro, y para construir una casa en el núm. 23 de la calle de Ponzano; para construir un pabellón de planta baja en la calle de Esquilache, próximo á la de Ramiro II; para aumentar un piso á la casa núm. 9 del paseo de los Pontones.

Aprobóse la celebración de subastas para el suministro de pan con destino á las Escuelas y Talleres de Nuestra Señora de la Paloma, Depósito de mendigos y Casas de Socorro, hasta el 31 de Diciembre de 1914; para el suministro de pan con destino á los acogidos en el segundo Asilo municipal de Alcalá de Henares, hasta igual fecha, y para la adquisición de materiales con destino á la construcción de calzado para los acogidos en las Escuelas y Talleres de Nuestra Señora de la Paloma.

Valdivieso pidió una atrocidad. ¡Si Goya le oyese!

Este atrevido concejal presentó una proposición pidiendo que se restaurase el cuadro original de Goya *Alegoría de la Villa de Madrid*, existente en el Ayuntamiento.

El Sr. García Molinas pidió la palabra para impugnarla.

El Sr. Francos Rodríguez, no hallándose en el salón el autor de la proposición, manifestó que ésta quedaría sobre la mesa, pues estaba dispuesto á rogar á su autor que la retirase, por entender que sería una verdadera pena que manos pecadoras retocasen una obra del inmortal Goya.

Quedaron sobre la mesa varias proposiciones y levantóse la sesión.

SOCIEDADES

Academia de Jurisprudencia.—Hoy, á las siete de la tarde, dará una conferencia sobre el tema «El Instituto de Derecho internacional: los actuales socios y su labor científica» el marqués de Olivart.

✦

Juventud Conservadora.—Hoy, á las seis y media de la tarde, dará D. Ramón Martínez de la Riva en el Círculo Conservador una conferencia, con proyecciones, sobre el interesante tema «Estudios penitenciarios».

Intervendrán en la discusión los Sres. Cerda, Aguirre y Jiménez.

"GACETA"

SUMARIO DEL DÍA 7 DE ABRIL

Ministerio de la Guerra. Real decreto nombrando comandante general del Cuerpo y cuartel de Inválidos al teniente general D. Angel Aznar y Butigieg.

—Real orden disponiendo se devuelvan á José María Mayans y de Segura las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de la Gobernación. Reales decretos disponiendo que el domingo 30 del actual se proceda á la elección de un diputado á Cortes por los distritos de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife (Canarias) y Yecla (Murcia).

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden resolviendo el expediente de arreglo escolar del Ayuntamiento de Olérdola (Barcelona).

—Otra dictando reglas para la aplicación del Real decreto de 25 de Febrero último, sobre aumento de sueldo á los maestros, nuevas categorías y denominación de las escuelas.

—Otra disponiendo se tenga por autoridades á los profesores de Gimnasia de los Institutos, para que puedan concurrir á la Asamblea y Conferencia internacional de Educación física que ha de celebrarse en esta corte del 9 al 16 del mes actual.

—Otra nombrando vocales del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Lengua y Literatura castellana, vacante en el Instituto de Soria, á los catedráticos de igual asignatura que se mencionan.

REAL AERO CLUB DE ESPAÑA

El Real Aero Club de España ha aceptado el patronato del *raid* París-Madrid y ha solicitado la cooperación del Real Automóvil Club para la vigilancia de la carretera y jalonamiento de la ruta. El itinerario á seguir se está estudiando por el Real Aero Club de España, el cual para fijarlo atenderá primero al éxito de la prueba, y después, á los auxilios y premios que puedan ofrecer las localidades escogidas para escalas, que serán, probablemente, alguna de las cuatro siguientes: San Sebastián, Vitoria, Burgos y Aranda de Duero. El Club, para conocimiento de sus socios, ha dirigido á todos ellos la siguiente circular:

«En Junta directiva celebrada el día 3 del corriente, se ha acordado que el Real Aero Club de España conceda su patronato al *raid* de aviación París-Madrid, que organiza el diario francés *Petit Parisién*, encargándose, además, este Real Aero Club de España, de la dirección y organización de dicho concurso de aeroplanos en el trayecto español, contando para esto último con la valiosa y eficaz ayuda del Real Automóvil Club.

No he de encarecer á usted la excepcional importancia de esta prueba, la primera internacional celebrada en el mundo, y la necesidad, por tanto, de aunar todos nuestros esfuerzos con objeto de contribuir al mejor éxito del *raid*, dejando á España y al Club en el brillante lugar que la grandiosidad del caso merece:

Por estos motivos me permito, en nombre de la Junta directiva, solicitar su ayuda y cooperación sobre cuanto crea pertinente al *raid* proyectado, cuyo itinerario probable le acompaño, remitiéndome, en primer lugar, con urgencia, cuantas ideas crea puedan contribuir al mayor lucimiento del concurso, solicitando también, si le es posible, subvenciones de las Corporaciones ó personalidades, obteniendo premios en metálico ú honoríficos, indicando terrenos espaciosos en que se podría descender y cuanto le dicte de consuno su patriotismo y su amor á la navegación aérea.

Por último, esta Junta directiva solicita de usted le manifieste si está dispuesto á prestar su concurso personal en el caso de que en la compleja organización é intervención deportiva de la carrera se creyese necesario acudir á su intervención directa, designándole alguno de los papeles que han de ser desempeñados por los socios del Real Aero Club de España.

Le anticipa las gracias por su respuesta, en nombre de la Junta directiva: El presidente, *Alfredo Kindelán*.»

Itinerario probable del "raid" París-Madrid.

San Sebastián, Hernani, Tolosa, Beasaín, Puerto de Arlabán, Vitoria, Miranda, Pancorbo, Burgos, Lerma, Aranda de Duero, Santo Tomé del Puerto, Puerto de Somosierra, Buitrago, El Molar, Madrid.

Teatro Real

Orquesta Sinfonica.

Mañana, á las nueve de la noche, se celebrará el tercer concierto de abono, con el siguiente programa:

Primera parte.—1.° *Fausto* (obertura); 2.° *El jardín encantado de Klingsor (Parsifal*, segundo acto), Wagner; 3.° *Leonora* (obertura núm. 3), Beethoven.

Segunda parte.—*Segunda sinfonía* en *re* (op. 73). I. *Allegro non troppo*. II. *Adagio non troppo*. III. *Allegretto grazioso*. IV. *Allegro con spirito*, Brahms.

Tercera parte.—1.° *Poema sinfónico*, premiado en el primer Concurso musical del Estado correspondiente al año de 1910 (primera vez), V. Arregui. 2.° A. *Coral variado, Wachet auf ruft uns die Stimme*, de la cantata núm. 140. B. *Preludio* de la cantata núm. 29, *Wir denken dir Gott*, J. S. Bach. 3.° *Los maestros cantores* (fragmentos). A. *Preludio del acto tercero*. B. *Vals de los aprendices*. C. *Marcha*, Wagner.

El cuarto concierto se verificará el próximo domingo.

MERCADO DE CARNES

Día 7 de Abril.

Vacas.—Precio, de 1,57 á 1,83 pesetas kilo.
Corderos.—A 1,85.
Carneros.—A 1,85.
Ovejas.—A 1,85.

CÁDIZ

Tumulto en el Ayuntamiento.

Cádiz 7.—En Chipiona, al cesar el alcalde conservador Sr. Miranda, y al ir á posesionarse el liberal Sr. Florido, ha habido un tumulto, disparándose varios tiros y resultando herido un hermano del alcalde liberal.

La Guardia civil intervino. Los revoltosos querían que continuase el alcalde conservador.

Sobre lo de Marruecos.

Cádiz 7.—Llegaron en el expreso los oficiales franceses que estaban con licencia, para marchar mañana á Tánger y Casablanca.

Se activan las reparaciones de los barcos de guerra que se hallan en la Carraca.

Son esperados aquí el *Pelayo*, *Carlos V*, *Princesa de Asturias* y *Río de la Plata*.

Hay gran expectación por saber noticias de Marruecos.

A filas. Buques de guerra.

Cádiz 7.—Han marchado á incorporarse al regimiento de Infantería de Marina en San Fernando los soldados y clases que disfrutaban licencia.

Hacia Marruecos han pasado tres buques de guerra.

NOTICIAS

Ayer ha celebrado su fiesta onomástica la virtuosa é ilustre dama doña Dolores Santamarina, viuda de Varela, que, á pesar del poco tiempo que lleva de permanencia en esta corte, cuenta con sólidas amistades y generales simpatías entre la aristocracia madrileña.

Con tal motivo la respetable señora ha recibido muchas y sinceras felicitaciones.

Mañana domingo, á las diez y media, se celebrará en Palacio la festividad de la bendición de las palmas, con la acostumbrada capilla pública.

Señora viuda se ofrece para acompañar señora, señorita ó niños. Eguilaz, 8, 3.° izquierda.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 6	Día 7
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente	00 00	83 55
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F de 50.000 pesetas nominales	84 20	83 35
» E de 25.000 » »	84 30	83 40
» D de 12.500 » »	84 80	83 90
» C de 5.000 » »	85 25	85 40
» B de 2.500 » »	00 00	85 60
» A de 500 » »	86 75	85 75
» G y H de 100 y 200 nominales	00 00	85 75
En diferentes series	85 85	85 65
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 pesetas nominales	92 60	00 00
» D de 12.500 » »	00 00	92 00
» C de 5.000 » »	00 00	92 60
» B de 2.500 » »	00 00	92 60
» A de 500 » »	92 60	92 60
En diferentes series	92 60	92 60
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 pesetas nominales	101 75	101 50
» E de 25.000 » »	101 85	101 50
» D de 12.500 » »	000 00	101 60
» C de 5.000 » »	101 95	101 55
» B de 2.500 » »	101 95	101 60
» A de 500 » »	101 95	101 70
En diferentes series	102 00	101 60
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	101 75	101 75
Acciones del Banco de España	452 50	451 00
Id. de la Compañía A. de Tabacos	000 00	324 00
Id. del Banco Hipotecario	261 00	000 00
Id. del de Castilla	000 00	000 00
Id. del Hispano-Americano	000 00	000 00
Id. del Español de Crédito	127 00	000 00
Id. del Río de la Plata	488 00	000 00
Id. del Central Mejicano	000 00	000 00
Azucareras preferentes	45 50	00 00
Id. ordinarias	00 00	00 00
Id. obligaciones	80 00	00 00
Otros valores.		
Comp.ª Gral. Mad.ª de Electricidad	00 00	88 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí	00 00	00 00
Id. íd. íd. obligaciones	00 00	00 00
Electricidad Mediodía de Madrid	00 00	00 00
Compañía Peninsular de Teléfonos	00 00	00 00
Canal de Isabel II	00 00	00 00
Construcciones metálicas	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza	105 50	105 50
Unión de Explosivos	306 50	306 50
Obligaciones Diputación Provincial	00 00	102 00
Sedad. Ed. de España.—Fundador	000 00	00 00
Id. íd. íd.—Ordinarias	000 00	00 00
Compañía Mad.ª de Urbanización	00 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas	00 00	00 00
Id. de Erlanger y Compañía	00 00	00 00
Id. por resultas	00 00	00 00
Id. por expropiaciones del interior	00 00	00 00
Id. íd. en el ensanche	00 00	00 00
Cambios sobre el extranjero.		
París, á la vista	8 40	8 50
Londres, á la vista	27 42	27 45

ECOS DE CARTAGENA

Cartagena 7.—Reina gran entusiasmo por la celebración de las tradicionales procesiones de Semana Santa, que en esta ciudad revisten extraordinario explendor. Las cofradías llamadas vulgarmente de los *Marrajos* y *Californios* y otras trabajan activamente en la preparación de estas espléndidas manifestaciones de la piedad cartagenera. Actualmente se están celebrando solemnísimos novenarios á la Virgen de los Dolores en las iglesia de la Caridad y de Santa María de Gracia.

—El Ayuntamiento bloquista se ha negado á pagar á la fábrica del gas las 362.000 pesetas que le adeuda y la dirección de la misma ha notificado á la Corporación municipal que desde 1 de Mayo dejará de suministrar á la ciudad el fluido necesario para el alumbrado público.

Para dicha fecha quedará Cartagena á oscuras durante toda la noche. Ahora lo está desde la una de la madrugada, con gran disgusto del vecindario no bloquista, y á las diez se apagan la mitad de los faroles, con lo que estamos casi á oscuras, pues hasta las diez sólo se encienden la mitad de los que existen.—*Corresponsal.*

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—(Beneficio de la señora Badillo.)—A las nueve.—Juan José.—El rincón de la dicha (estreno).—Los chorros del oro.

PRINCESA.—(Moda.)—A las nueve.—El vergonzoso en palacio.—El palacio triste (estreno).—Mañana de sol.

A las cuatro y media.—(Función extraordinaria popular, á mitad de precios.) La cena de las burlas.—Yo puse una pica en Flandes.

COMEDIA.—(Despedida de Ivette Guilbert.)—A las nueve.—Zaragüeta.—El flechazo.

LARA.—A las nueve.—El corazón despierta.—A las diez.—Música popular (estreno).—A las once.—Canción de cuna.

A las seis y media (doble).—Canción de cuna.

APOLO.—A las seis y media.—Pajaritos y flores.—Solico en el mundo.—A las siete y tres cuartos.—Agua de noria.—A las diez.—El mal de amores.—A las once y media.—Mari-Nieves.

COMICO.—A las seis y media (doble).—El hongo de Pérez.—El morrongo.—A las diez (especial).—Los viajes de Gulliver.

MARTIN.—A las siete.—El diablo con faldas.—A las nueve y cuarto.—Los hombres alegres.—A las diez.—Corpus Christi.—A las once y cuarto.—Sor Angélica.

COLISEO IMPERIAL.—A las cuatro y cuarto y ocho y cuarto.—Secciones de películas.—A las cinco.—El cercado ajeno.—A las seis (doble).—El gran tacaño.—A las nueve y cuarto.—Lo que no vuelve.—A las diez y cuarto (especial).—Ferreol (reestreno).

GRAN VIA.—A las seis y media.—El húsar de la Guardia.—A las siete y media.—Carceleras.—A las diez.—Huelga de criadas.—A las once y cuarto.—El amor que huye.

SALON NACIONAL.—A las seis y media (doble). El primer baile.—¡Cayó á la una!—A las diez (doble).—La toga roja.

RECREO DE SALAMANCA.—(Ideal Polístilo.)—Skating cubierto.—Cinematógrafo.—Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.—Martes, moda; miércoles y sábados, carreras de cintas.

FRONTON CENTRAL.—A las cuatro.—Partido á 50 tantos entre Chiquito de Irún y Ermúa (rojos), contra Juanito y Villabona (azules).

Segundo partido á 30 tantos entre Aizpurúa y Guerrita (rojos) contra Abando y Alberdi (azules).

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA
37, SAN MARCOS, 37

GRAN DEPOSITO DE APARATOS

Material de primera y cristalería para luz eléctrica. Lámparas de filamento metálico de todas las marcas. Idem corriente, marca Colón. Multitud de artículos para regalo. Pililas para agua bendita. PEZ, 24, ESQUINA Á LA CALLE DEL MARQUÉS DE SANTA ANA. NO EQUIVOCARSE

S. BERNARDUS ABBAS DOCTOR MELLIFLUUS
REG. MON. S. ISIDORI CISTERCIENSIUM REFORMATORUM. B. M. DE TRAPPA

MARCA DEPOSITADA.
CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses —VULGO— TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

	Paquetes de	Pastillas.	Pesetas.
1.ª marca: Chocolate de la Trapa....................	460 gramos.	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia....................	460 —	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico....................	350 —	16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 24 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos

para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas

"ITALIA" y la "LIGURE BRASILIANA"

Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal

"RÍO AMAZONAS"

De la Ligure Brasiliana; se espera en Gibraltar el día 10 de Abril, y saldrá el mismo día.

Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal

"TOSCANA"

De la Compañía Italia; se espera en Gibraltar el día 25 de Abril, y saldrá el mismo día.

Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el paquete postal

"SIENA" (á doble hélice).

De la Compañía Italia; se espera en Gibraltar el día 9 de Mayo, y saldrá el mismo día.

(Estos vapores no tocan en ningún puerto español).

Admiten pasajeros de Cámara y de tercera clase. Los de Cámara, á precios equitativos.

En tercera, 175 pesetas.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima; médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.

TELÉGRAFO MARCONI

Para pasaje y más informes, acúdase á **Juan Carrara é Hijos, calle Real, GIBRALTAR.**

Avisa Casa Cabiedes, Abril 1911

SECCIONES DE SASTRERIA Y CONFECCIONES

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y público en general que desde esta fecha tengo completo surtido de **temporada, entretiempo y verano en altas novedades, pañería país, francesa é inglesa para secciones de medida, y últimos modelos en confecciones.**

Para niños y completo surtido de ropas hechas para jóvenes y caballeros.

6, Fuencarral, 6, tienda y entl.

(frente calle del Desengaño) Los Ultimos Figurines

EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES

ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID

Muchas son las circunstancias que se reunen favorablemente para la gran valía de esta conocida y acreditada Casa. El gran mundo es su cliente. Ahora, todas las secciones de la Exposición presentan nuevos motivos para justificadas alabanzas. PRECIO FIJO.

ALFOMBRAS, TAPICES, ESTERAS Y CORTINAJES DE VERDADERA OCASIÓN

Único establecimiento de EMMANUEL Y SANTIAGO Leganitos, 35. Teléfono 1.942.

Anuncios: Plaza de Matute, 8. Madrid

AGENCIA DE VAPORES TRASATLANTICOS

J. Lucas Imossi é Hijos

GIBRALTAR

VAPORES CORREOS DIRECTOS

para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc., etc.

Admite para dichos puntos pasaje en primera, segunda, segunda económica y tercera clase, con salida desde Gibraltar.

Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque **todo el viaje.**

Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite.

Diríjanse: **Apartado núm. 11.** Despachos: **Irish Town, núm. 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.**

Dirección telegráfica: "PUMP" GIBRALTAR

BODEGAS GALLEGAS

VINOS FINOS DE MESA

DE

Pedro Romero y Hermanos

PEARES, Orense

Marca registrada "Tres Ríos"

Premiados con Medallas de Oro en las Exposiciones de Santiago, 1909; Valencia, 1910 y Buenos Aires, 1911.

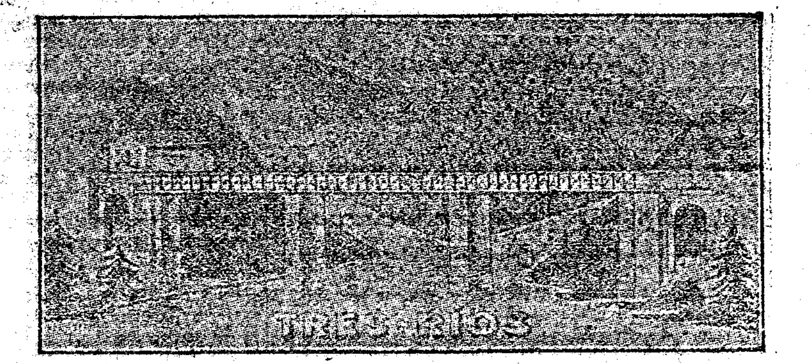

De Venta en Madrid: Tiendas de Coloniales de Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Cerro Hermanos, Infantas, 27.—Cooperativa de la Prensa, Libertad, 17.—Santiago Merino, Goya, 14.—Francisco Carrera, Serrano, 24.—Antonio Cereijo, Caballero de Gracia, 6.—Matías Sanz, Pez, 5.—Aquilino Hernández, Luna, 2.—Deogracias Salas, San Bernardo, 66.—Antonio Ruiz, Preciados, 64 y principales Hoteles y Restaurants.

Para pedidos en Madrid: Francisco Rodríguez, Barquillo, 23, 2.º

CIGARRILLOS CARMINATIVOS

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hojas de Coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.—**Paquete, 50 céntimos.**

Farmacia central de la Victoria.-Victoria, 6 y 8.-Madrid.

L. Munugarren

SASTRE

FARMACIA, NÚM. 3

Precios módicos

Se admiten géneros

BRONCES PARA IGLESIAS

EN LATÓN, BARNIZADO Y PLATEADO

Atriles Cetros Hisopos Navetas
Calderillas Ciriales Hostiarios Sacras
Candeleros Cruces Incensarios Varas (pallo)
Candelabros Custodias Lámparas Vinajeras

Cálices y copones, copa de plata ó de aluminio con baño de oro fino, arañas de cristal.

LAMBERTO RODRIGUEZ.—Atocha, 45 y 47, MADRID

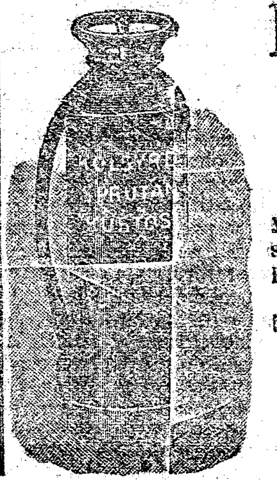
LUIS SERRANO

Paseo de Recoletos, 10. Madrid.

Especialidad en extintores de incendios **Kustos,** aprobados y adquiridos por Cuerpo de Bomberos, Banco de España, Museos del Prado, Arte Moderno, Real Academia San Fernando. Palacio de la Infanta Isabel, Hotel Ritz, etc.

INSTALACIONES DE RIEGO

MAQUINARIA ELÉCTRICA

MATERIAL PARA MINAS

10, PASEO DE RECOLETOS, 10.—MADRID

NOVEDAD INGLESA

¡LA ZURCIDORA MECÁNICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS en libranza del Giro Mutuo ó por sobre monedero.

Cada ZURCIDORA MECÁNICA va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.

Unico depositario: MAXIMO SCHNEIDER. Barcelona

Paseo de Gracia, 87.

BILIOSOS

MANZANILLA ROMANA

Esta preparación á base de Manzanilla Romana, es eficaz para tonificar el aparato digestivo y normalizar toda clase de desórdenes biliares. Como antibilioso no tiene rival en la Terapéutica.

CAJA UNA PESETA

Farmacia central de la VICTORIA.-Victoria, 6 y 8, MADRID

DE OCASION

Tuberías de acero usadas para conducción de aguas y vapor y para parrales y cercados. J. Rivera Vargas.

SAN JUSTO, 1, MADRID.

BUENOS

Trajes, gabanes é impermeables á 10 pesetas. Levitas, fraks y smokins bara[illegible]

EL ARCA DE NOÉ

VENTURA DE LA VEGA, 4

Ornamentos de iglesia

GARCÍA MUSTIELES

84, Mayor, 84

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

EL DEBATE

TARIFA DE PUBLICIDAD

Primera y segunda plana: línea, 4 pesetas; en la tercera plana: ídem, 2,50; en la cuarta plana: ídem, 0,40; en la cuarta plana, plana entera, 750; ídem ídem íd., media plana, 400; ídem íd. íd., cuarto íd., 200; ídem íd. íd., octavo íd., 125.

Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	3 meses
Madrid.. Ptas.	1,25	3,50
Provincias.....	»	4,50
Portugal.......	»	6
Extranjero:		
Unión postal...	»	
No comprendidas.........	»	15

	6 meses.	Año.
Madrid... Ptas.	6	12
Provincias.....	9	16
Portugal.......	15	25
Extranjero:		
Unión postal...	20	36
No comprendidas.........	30	60

Precios reducidos en las esquelas mortuorias.

Redacción y Administración:
VALVERDE, 2, MADRID.

Teléfono 2.110. Apartado de Correos 466.

LOZA, CRISTAL Y PORCELANA

ELADIO SANZ (LEON, 3 Y 5)

Juegos de lavabos completos, 7,50; cristalerías, 25 piezas, 4,75. Surtido especial para conventos, fondas y casas de viajeros, y objetos para regalos. Todo á precios de fábrica.

León, 3 y 5. Visitad esta casa.

MUEBLES DE LUJO

ANTIGUOS Y MODERNOS

Compra, venta, cambio y alquileres.

Cortinajes y tapicerías á precios reducidos.

EXPORTACION A PROVINCIAS

Embalajes económicos.

Jesús, ex encargado de Doña Felipa.

BOLSA, 10, PRIMERO

JOYERÍA de PÉREZ MOLINA

28, CARRERA DE SAN JERONIMO, 28

Es la joyería que presenta el más grande surtido en medallas religiosas, desde las más modestas en plata hasta las más ricas en oro y platino, ornamentadas con rica y fina pedrería.

ANTIGUA

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE EMILIO CORTÉS

Se encarga de la publicidad de anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias, en condiciones económicas á favor de los anunciantes.

50, JACOMETREZO, 50

Antes de comprar

máquinas parlantes conózcanse nuestros aparatos SINFONÍA, los mejores, más elegantes y baratos. Venta al detall y precio especial para revendedores. Enorme surtido en discos de aguja y PATHE. Bocinas de madera, diafragmas y adaptaciones para tocar en los aparatos PATHE los discos de aguja. Discos de El conde de Luxemburgo.

Envíos á provincias. Embalaje gratis.

PÍDANSE CATÁLOGOS Á

LA MAQUINA PARLANTE

Desengaño, 6.-Teléfono 1.462

Folletín de EL DEBATE (37)

Tigranate

RELATO HISTÓRICO DE LOS TIEMPOS DE JULIANO EL APÓSTATA

Por el P. J. J. Franco.

Y las de los costados y el pie sentían de igual modo el beneficio de la vena refrescante que del vértice á la parte inferior, como de la cabeza á los miembros, derramábase copiosamente para bañarlas.

Los flancos del edificio presentaban cuatro anfiteatros cuyas gradas se asentaban en poderosas columnas y sostenían verdaderos bosques de árboles naturales, desde los sauzgatillos, sensitivas y granadas, hasta los bosquetes de terebintos, olivos y moreras, y verjeles de higueras, albaricoqueros y otros frutales sobre los que se erguían hileras de plátanos gigantescos, el hojoso álamo del Eufrates y las palmas altísimas con los racimos de dátiles pendientes. Tan dilatado como era el terreno, era riquísimo en manantiales que á cada escalón brotaban ocultamente. Bajo las azoteas corrían también hileras de gentiles arbolillos y setos vivos cortados con diligencia en figuras de leones, águilas y otras cien formas; y por todas partes cuadritos, avenidas, divisiones, en las que se acogían las flores más bellas y vistosas á que da color la grata tierra de Babilonia; ranúnculos, anémonas, tulipanes, astrágalos y otras infinitas, propias sólo del país. Entre pilastra y pilastra, sobre salientes ménsulas, surgían vasos preciosos con serpeantes vástagos que se desmayaban agitados por el viento ó se entrelazaban con los más próximos formando guirnaldas floridas, y al pie de las columnas nutríanse clemátides, yedras y jazmines que trepaban, y aun en otras partes vides lozanas y magníficas que las abrazaban engalanándolas con pámpanos y racimos dorados ó bermejos.

Sobre estos pórticos abríanse los reservados del Rey, que los tenía á todos los vientos para que en todas las estaciones pudiera gozar de la templanza ó frescura del cielo más clemente. Tenían unos las paredes brillantes de láminas de oro, historiadas con cazas, paisajes y juegos; y otros sencillamente rústicos, estaban revestidos de hierbas erráticas que iban de uno á otro ventanal y transformaban los salones en cabañas campestres. Y todo alrededor, galerías, miradores y terrazas, desde las cuales se abarcaba de un golpe de vista los extensos valles del Tigris, que se confunden con el horizonte y se pierden en las llanuras del Eufrates, vasto mar ondulante de mieses, verdeante de praderas, encrespado de plantaciones, salpicado de islas risueñas que son los castilletes y quintas de los sátrapas de Seleucia y de Ctesifonte. Y más cerca veíase agitarse en los mismos jardines las mansas gacelas, y salir de sus madrigueras á las ardillas de las palmas, que trepando á las ramas con graciosos movimientos de cola se lanzan suaves y cariñosas á la mano del que las llama; junto á las puertas las pajareras de faisanes de Colcos, de palomas arrulladoras, tórtolas y otras aves que aquel cielo produce, de infinitas especies y bellísimos plumajes; sin contar los pájaros libres que bajo aquellas frondas buscan la hora del reposo, la abundancia del sustento ó el deseo del nido, puesto que á su servicio estaban las pilas del agua, repletos los comederos, y los bandos reales prohibían molestar á sus gárrulas familias.

Sapor, después de su fatigosa visita al templo, habíase retirado á una de las cámaras más escondidas del huerto pensil, que tomaba luces de un balcón oriental, hacia la Sitacenia, cuyos montes azulados apenas percibíanse en el fondo del horizonte, y despidiendo á todos, hasta á los escuderos personales, mandó que se buscase á un noble persa que ciertamente se hallaría en el vestíbulo de palacio, y le condujeran á su presencia. El gran monarca asiático, pensativo, concentrado en sí mismo, agitado por dudas internas, sentábase en un tronco de ébano bruñido y, depuesta la terrible majestad, abandonaba la cabeza entre las manos cerca de la barandilla de mármol, á la que formaba oloroso baldaquino una rama de tamarindo en flor. Fuertemente latía el corazón paternal; pero aquel palpitar generoso era reprimido por el frío razonamiento del Rey, y más aún por la marcha inexorable de los acontecimientos.

Tigranate se presentó envuelto en la clámide de respeto, sin levantar los ojos, tiara y manos cubiertas por las luengas mangas, según el ceremonial de la corte. Conmovióse el Rey, y viéndole de rodillas, le tocó con la vara real y le dijo:

—¿Quién eres?

—Un hijo del gran Rey.

—Levántate, que quiero abrazarte.—Y mirándole de arriba abajo dos ó tres veces, estrechó á Tigranate sobre su pecho.—Pero, ¿qué pides, qué quieres en este país de donde estás poscripto, donde cualquiera que te conociese se volvería contra tí? ¿No sabes que tu mismo padre, con todo su poder, no podría sustraerte al furor de los que pusieron el cetro en sus manos? ¿Quién hizo traición á mi secreto? ¿Quién violó el sacramento jurado que era salvaguardia de la paz de mi reino, y te había de conceder honrado reposo?

—Padre mío, el que supiese lo que quiero de tí, no movería un dedo para alejarme de tu presencia. El romano Plácido, al delirar en su agonía, rasgó el velo que ocultaba mi cuna; y yo no vine para desheredar á otros más felices, sino para oirme llamar hijo tuyo sólo una vez y alejarme.

Serenóse á tales palabras la frente arrugada de Sapor, y entrando en conversación más afectuosa y casi familiar, quiso enterarse detalladamente de la muerte de Plácido, que ya le había notificado el mensajero que en apariencia de charlatán vimos llegar á Antioquía. Le preguntó también acerca de su estado y condición, y al saber que, según el acuerdo jurado, tenía en herencia de Plácido grandes propiedades, se alegró y prometió que, sin embargo, seguiría enviándole anualmente la provisión que le llevaban sus emisarios secretos. Tigranate le dió las gracias. Preguntóle después el Rey qué proyectos había formado para lo porvenir, y Tigranate, franco y dispuesto á todo, no vaciló en confesar que pertenecía por completo á Juliano y que estaba á punto de formar parte del Consejo cesáreo.

—¿Y él sabe quién eres?—interrumpió Sapor, como herido por un rayo.

—Lo ignora por completo, te lo juro, tanto él como cualquier otro hombre en el mundo; y lo seguirá ignorando.

—¿Y qué intentas? ¿Qué deseas en aquella corte de enemigos de tu padre? ¿Y si un día te diesen armas contra mí?

—Se me caerían de la mano.

—¿No tramas, pues, ningún plan?

—No; soy tu hijo, y por corona me basta la filosofía ya que otra cosa se me ha negado.

—El destino, el destino fué quien la apartó de tu frente; mi mano te salvó la vida, no te robó el cetro.

—Me basta la sabiduría, te lo repito; no llegará día en que esgrima el acero contra mi patria.

Sapor, á estas palabras, guardó silencio; hundió la barba en el pecho y permaneció mudo, ya llevándose los dedos á los pendientes, que eran grandes y de maravillosa labor, ya alisándose la barba ó con el pulgar oprimiéndose los labios.—Escucha—prorrumpió al fin—un pensamiento se me ocurre que pudiera hacerte digno de tu patria y permitirte entrar un día en ella con más próspera suerte.

—Escucho.

—De un día á otro puede estallar la guerra con los romanos, y la declararé, ciertamente, si no es acogida la Embajada que está para salir de Persia y la restitución que pido de la Mesopotamia no se concede. Tú, recordando las empresas de Zopiro y de otros que desde el campo enemigo sirvieron útilmente á la causa de la Patria, pudieras darme oculto aviso de los proyectos de mi competidor Hormisdas, y de los movimientos del Ejército romano y de los secretos que por ventura sorprendieras en la corte, y así...

—No puedo, padre mío.

—¿No puedes? ¿Y eres persa?

—Ponme una espada en la mano y serviré á Persia con armas leales y rostro descubierto, y tan valerosamente, así lo espero, como mi hermano Artajerjes, que, más dichoso que yo, está en el campo al frente del Ejército.

—¿Te obstinas en ir contra el cielo?

—No me obstino, pero no te obstines tú en tus propósitos.

—¿Tan romano te has vuelto? ¿Tanto amas á mis enemigos?

—Estoy pronto á combatirlos; á traicionarlos, nunca.

—¿Y por qué?

—Porque el hijo de Sapor no traiciona.

Oyéndole, Sapor, que no dejaba de tener grandeza de alma, sin poderse contener, púsose en pie, le echó los brazos al cuello y le abrazó largamente, envolviéndole en el perfume de las vestiduras reales:—Bien te reconozco, hijo mío, en esos sentimientos, más que en el rostro; te reconozco en lo noble del corazón; siento en tus venas la sangre de los sasanidas. Ve, huye de esta patria, que es para ti de muerte, esconde tu gloria para que no sea deshonrado el nombre de un hijo del Gran Rey; aléjate de la mirada sagaz de mis siervos, de las sospechas, de la ira implacable de los magos y lleva contigo mi afecto paternal.

—He conseguido todos mis deseos; no pido más, ¡oh!, padre mío... Pero sólo una gracia, fácil, sin importancia...

—Habla y concluye; á cada momento pueden traicionarnos.

—Una virgen cristiana está prisionera; te pido su libertad.

—¡Qué petición! ¿No sabes que he ordenado la destrucción de todos los monasterios de doncellas cristianas? ¿No sabes que las obstinadas y rebeldes á mis órdenes son destinadas á vil muerte y que á muchas las he sentenciado yo mismo? ¿Qué interés tienes por ella?

—Es hija de un huésped mío de Carri y culpable sólo de haber desagradado á los magos á causa de su religión.

—Por nada del mundo quisiera sustraer una cristiana al rigor de las leyes; he jurado el exterminio de esa superstición, que es de origen romano é insidiosa contra la paz del Imperio. Si tú eres mi hijo, Tigranate, despreciarás á una cristiana...

—Padre mío, devuélveme á Tecla—repitió Tigranate con voz de gemido.

—¿De modo que la amas?

—No, pero quizá llegue á amarla. Jugué con ella de niño; lleva el nombre de mi madre...—Y á este dulce nombre temblaron los labios de Tigranate como si

(Se continuará.)